

38
23

308923



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA

**CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MEXICO:
SU PENSAMIENTO FILOSOFICO Y SU INFLUENCIA
EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD ACTUAL**

TESIS PROFESIONAL

PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :

NINA LORENA RODRIGUEZ TIJERINA

DIRECTOR DE TESIS: DRA. YOLANDA MARIEL DE IBAREZ

MEXICO, D. F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE COPIA**

1993



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción

Aclaraciones

Capítulo I. Los objetivos de la Real y Pontificia Universidad de México.

- I.1. Antecedentes.
- I.2. Los objetivos.
- I.3. Sus fines y sus logros.
- I.4. La importancia del establecimiento de la Universidad en el siglo XVI.

Capítulo II. El pensamiento filosófico de la Real y Pontificia Universidad.

- II.1. Su pensamiento filosófico
- II.2. ¿Qué es la Escolástica?
- II.3. La Escolástica en España en el siglo XVI.
 - II.3.1. Filósofos que influyeron en el pensamiento de la Universidad.
 - II.3.2. Su influencia en la Nueva España.
 - II.3.3. Filósofos escolásticos mexicanos.
 - II.3.4. Actitud adoptada por la Universidad con las influencias posteriores.

Capítulo III. Recorrido Histórico-Filosófico referente a la evolución de la educación universitaria en México a través de los siglos XVII y XVIII.

- III.1. La Universidad en el siglo XVII.
 - III.1.1. El Siglo de Oro en la Nueva España.
 - III.1.2. El conocimiento de las Ciencias Teológicas.
- III.2. El pensamiento filosófico del siglo XVII.
 - III.2.1. Transición de la Escolástica a la modernidad.
 - III.2.2. Sor Juana Inés de la Cruz.

- III.2.3. Don Carlos de Sigüenza y Góngora.
- III.2.4. Funciones y alcances de la Compañía de Jesús en la Nueva España en el siglo XVII.
- III.3. La Universidad en el siglo XVIII.
- III.4. El pensamiento filosófico del siglo XVIII.
- III.4.1. Los progresos realizados por la Compañía de Jesús durante el siglo XVIII.
- III.4.2. Notables humanistas del siglo XVIII.

Capítulo IV. Recorrido Histórico-Filosófico referente a la evolución de la Educación Universitaria en México en el siglo XIX.

- IV.1. La Universidad en el siglo XIX.
- IV.1.1. Primera supresión de la Universidad.
- IV.2. El pensamiento filosófico en el siglo XIX.
- IV.2.1. Principales representantes del pensamiento liberal.
- IV.2.2. Opositores del liberalismo.
- IV.2.3. El positivismo.
- IV.2.4. Los positivistas mexicanos.

Capítulo V. La Educación Universitaria en el siglo XX.

- V.1. La Universidad en el siglo XX.
- V.1.1. La Universidad y la Revolución.
- V.1.2. La Constitución de 1917.
- V.1.3. Vasconcelos sube a la Rectoría.
- V.1.4. La Autonomía Universitaria.
- V.1.5. Ley Orgánica de la Universidad de México, 21 de octubre de 1923.
- V.1.6. Ley Orgánica vigente, 30 de diciembre de 1944.
- V.1.7. Los avances de la Universidad en la post-guerra.
- V.1.8. El problemático rectorado del Ing. Barros

- Sierra.
- V.1.9. Los últimos rectores.
 - V.2. El pensamiento del siglo XX.
 - V.2.1. El renacer de la Filosofía.
 - V.2.2. Figuras relevantes de la Filosofía en los primeros años del siglo XX.
 - V.2.3. Se abre y se difunde la Filosofía por todo el país.
 - V.2.4. Filósofos de la mitad del siglo.
 - V.2.5. Filósofos venidos de España.
 - V.2.6. Filósofos de la quinta y sexta década del siglo.

Capítulo VI. La Universidad de nuestros días.

- VI.1. El significado de la palabra Universidad.
- VI.2. Objetivos de la educación universitaria.
- VI.3. Funciones de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Derivación Práctica.

Conclusiones.

Bibliografía.

INTRODUCCION

La idea principal para la elaboración del presente trabajo fue el de profundizar, en el conocimiento de lo que han sido y siguen siendo los estudios de nivel superior en nuestro país; y necesariamente como foco principal de investigación, se señala a la Universidad de México.

Fue estudiada desde un punto de vista histórico iniciando desde el siglo XVI, hasta la que conocemos en nuestros días, por medio de un trayecto breve por los cuatro siglos que ya tiene, desde su fundación en 1553.

Al conocer las instalaciones que albergaron a la antigua Universidad de México, nació en mí un especial interés por conocer la enseñanza superior que se impartía en la Nueva España, ya que siempre gozó de gran prestigio, ante los monarcas españoles y las autoridades virreinales. El hecho mismo de haber visitado físicamente el sitio en el cual se desarrollaron y florecieron nuestras primeras luces de sabiduría y amor por la verdad, lo transporta a uno al pasado, a ese pasado oculto de nuestra ciudad y de nuestro México, pues al traspasar las paredes de esos edificios, que en la actualidad por fortuna aún existen, da la sensación de que el tiempo no hubiese transcurrido y aún se escuchara a los profesores de antaño impartir su cátedra, y sus conocimientos, ya que ahí dentro, se albergó lo más excelso de nuestros antiguos pensadores.

La investigación se realizó a través de datos bibliográficos obtenidos en las bibliotecas de la propia Universidad de México, en el Museo de Antropología e Historia y en el Colegio de México, y además en algunas documentaciones hemerográficas que sirvieron para actualizar datos que parecían ya, un poco obsoletos o sin vigencia.

La gran mayoría de los documentos bibliográficos consultados son obras de autores que vivieron personalmente los cambios que ha sufrido la Universidad del siglo XVI, hasta nuestros días.

Esta tesis se sustentó en fuentes bibliográficas fidedignas y de prestigio, para no cometer errores u omisiones de grave importancia, ya que suele suceder que al analizar sobre algún tema de tipo histórico, se presta a confusiones, sobre todo por la relación que existe entre fechas y acontecimientos.

Todo el material consultado se encuentra detallado, al final de este trabajo en el apartado de **Bibliografía**; ya sea para obtener cualquier dato que se requiera consultar, o bien ampliar o corroborar las citas.

La metodología empleada para escribir este trabajo:

Histórico-descriptiva, pues exclusivamente, se investigó sobre el tema, se recopilaron datos, fechas, acontecimientos, se analizaron y sintetizaron hechos del pasado, tratando de brindar una idea global, pero a la vez concreta y fiel de lo que fue y ha sido la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es descriptiva, pues define con claridad situaciones pasadas como si fueran recientes, gracias a la diversidad de datos investigados, la cual nos refresca la memoria, y nos invita a iniciar una nueva experiencia dentro de la investigación, en cualquiera de los temas expuestos en el trabajo; y así nos ofrece la oportunidad de analizar los problemas con los que se enfrentó la Institución a lo largo de cuatro siglos.

Los dos primeros capítulos exponen claramente lo que fue la primera universidad de México; la **Real y Pontificia**, mencionando los objetivos que perseguía con su fundación, sus antecedentes, sus fines y logros, así como la importancia que tuvo su establecimiento en la Nueva España siendo la primera que empezó a funcionar en toda Latinoamérica.

Su pensamiento filosófico abarca todo el capítulo segundo, y estudia el método que se utilizaba en la tarea docente y hace una reseña comparativa de lo que secedía en España, en cuanto a lo

que se refiere a metodologías dentro de la Universidad, mencionando los pensadores prominentes de aquella época, los cuales influenciaron enormemente el pensamiento de nuestra primera Casa de estudios en aquél lejano siglo.

Los capítulos siguientes tercero y cuarto, están dedicados a explicar breve, pero claramente, lo que iba sucediendo con nuestra universidad en los siglos XVII, XVIII y XIX. Mencionándose la influencia del Siglo de Oro español, la transición de la Escolástica a la modernidad, aclarando los principales exponentes de la filosofía en el siglo XVII en México.

Cuando entramos al siglo XVIII, se explica la gran influencia Jesuita que se vivió en nuestro país, los progresos que se realizaron en ese siglo y se enumeran además, los humanistas más notables de la época.

En el siglo XIX, es suprimida por primera vez la universidad, y se expone todo el problema que se vivió, a continuación enlisto los representantes del pensamiento liberal, y sus opositores; luego se estudia el positivismo y los positivistas mexicanos.

Los capítulos quinto y sexto, se refieren a la educación superior del siglo XX.

El capítulo quinto nos da una visión muy clara de los acontecimientos que empezó a vivir la Universidad después de la inauguración reciente con Justo Sierra, y se comenta lo que sucede durante la revolución y después en la Constitución de 1917.

Se exponen a todos los rectores iniciando por Vasconcelos, se explica la ley orgánica vigente y los últimos rectores hasta el Dr. Carpizo, y al Dr. Sarukhán incluyendo necesariamente el pensamiento filosófico moderno y sus exponentes, filósofos mexicanos y españoles de la quinta y sexta década del siglo.

En el capítulo sexto se evalúa la Universidad de hoy y se expone

una radiografía muy actual de lo que nos ofrece tanto en el campo docente, en el de la investigación y en el de la difusión de la cultura, la máxima Casa de estudios.

En la parte final se hace un estudio de campo para conocer la opinión de los estudiantes de la Escuela de Derecho acerca de la metodología aplicada en su Facultad. Se eligió ésta por ser representativa del área de humanidades, además de ser una materia que por tener continuidad histórica es factible de ser comparada.

De este estudio surgió la necesidad teórica de ampliar a través de un seminario, los conocimientos sobre el origen de la Universidad Mexicana.

A manera de conclusión, con esta tesis se ha querido reflexionar que a través del análisis serio y profesional de nuestra historia y nuestro pasado, seremos capaces de entender nuestro presente, concebir y prepararnos para el futuro, comprender muchas de las acciones de los demás, de nosotros mismos y las de nuestro país.

ACLARACIONES

Aclaraciones Generales Referentes al Nombre de la Primera Universidad de México: "LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MEXICO".

REAL.- Se le consideró *real*, porque el Rey Carlos V de España, tuvo a bien concederle ese privilegio, bajo la petición del padre Fray Juan de Zumárraga desde el año de 1536, participando en la misma súplica Don Antonio de Mendoza, primer Virrey de la Nueva España. El Rey Felipe II ordena la real cédula en la cual da el permiso para la creación de la Universidad de México en el año de 1551, y el Virrey Don Luis de Velasco es quien la ejecuta el 25 de enero de 1553. Y aparte se otorgó una concesión formal dada por el patronato de Roma que se regía bajo los auspicios y gobierno de la Corona Real Española, la cual trataba sobre la manutención, salarios, y edificios.

PONTIFICIA.- Gracias a que el Papa Clemente VII en el año de 1595, confirmó la fundación de la Universidad Mexicana, se convirtió en Real y Pontificia.

Se cree que no hubo **Bula* Pontificia**, de fundación, ni de concesión del Patronato sino hasta fines del siglo XVI. Hubo además otra petición hecha por Fray Juan de Zumárraga, en la cual suplica que se brindaran indulgencias a todas las personas que ayudaran en esa obra.

* Bula Pontificia (...)

NOTA. Anteriores a la Universidad de México se fundaron en América:
- La Universidad de Santo Tomás en Santo Domingo, Rep. Dominicana (1538).
- La Universidad de San Marcos, en Lima, Perú (1551).

CAPITULO PRIMERO

I. LOS OBJETIVOS DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MEXICO.

I.1. Antecedentes.

Entre 1539 hasta 1551 se gestó la idea que haría posible la institución universitaria. A sólo veinticinco años de conquistada la Ciudad, ya existían lugares de enseñanza y asilo para indios y mestizos de uno y otro sexos, y no faltó quien se dedicara a la educación de los criollos.

La Universidad de México se ubicó en la esquina de las calles Seminario y Moneda, (hoy Moneda y Rep. de Argentina). La Universidad se convirtió en una institución donde la inteligencia guardó a sus más brillantes exponentes. Estaba al servicio de la inteligencia del estudio, en una constante *disciplina y meditación*, sus compases obedecieron a la fuerza de la innovadora corriente renacentista; una cosa es que se sigueran enseñando los autores de la Edad Media que en esa época eran los máximos exponentes del pensamiento, y otra, es que en esa enseñanza no floreciera el frescor del Renacimiento.

Nada se omitió para aumentar el lustre de la nueva escuela, pues se le otorgaron los privilegios de la Universidad de *Salamanca*; la Universidad se fundó como una imitación de ella y todo parece indicar que el espíritu y el sistema de enseñanza era el mismo al igual que sus estatutos.

La Universidad de México limitaba por lo pronto sus pretensiones a llenar una necesidad urgente que era: "La de abrir aquí las fuentes del saber y la carrera literaria a los hijos de la raza española nacidos en remotas regiones, y a los nuevos vasallos, hallándoles la grave dificultad de la distancia que les impedía acudir a aquellas ilustres escuelas"¹.

¹ GARCIA ICAZBALCETA, J. La Instrucción Pública en la Ciudad de México durante el siglo XVI., p. 27-46.

De esta forma Felipe II el día veintiuno de septiembre de 1551 hace clara mención de que la Universidad de México se fundara con "Los privilegios y (sic) franquicias y libertades que así tiene el estudio e universidad de la Ciudad de Salamanca"². Pero no dijo nada acerca de su régimen interno, del cual se hablará posteriormente.

En la Universidad de México, se puede afirmar que existieron varias Constituciones que le sirvieron de guía y sostén:

- a) La de Salamanca.
- b) La de Farfán
- c) La de Moya.
- d) La de Cerralvo.

Se pasará ahora a explicar el régimen interno que se ejercía dentro de la primera Universidad.

Considerando que los estatutos que regían en su origen a la Universidad de México, eran los de Salamanca, y que los demás autores sólo se basaron en éstos aumentando algunas disposiciones, exclusivamente se mencionan las originales y posteriormente los objetivos que fungían dentro del claustro.

El plan de estudios trataba acerca de las cátedras, de cómo debían leer los lectores y en qué días, de cómo habían de oír los oyentes, de las visitas del rector a los lectores, de las disputas en común y en especial en las cátedras de Cánones y Leyes.

Los catedráticos no debían conformarse con leer los textos; "Aunque sean famosos, había de establecerse cómo han de leer los catedráticos, a qué horas y cuánto tiempo"³. Se debía leer la hora entera y se debía de guardar siempre este precepto.

1.2. Los Objetivos.

Los objetivos tenían un sentido meramente apostólico, los españoles querían para sus hijos y también para los naturales la posibilidad de formar hombres de virtud y letras para servicio de la Iglesia y del Estado que en muchas cosas se unían en uno solo.

² CARREÑO, A.M., La Real y Pontificia Universidad de México, p.13-57.

³ Idem.

Debía ser un centro de extensión cultural, un instrumento de formación del clero, y además serían graduados en bachilleres en una Universidad y con los derechos en Teología y en Artes.

A continuación se analizará un poco la Universidad de Salamanca la cual fue el vivo ejemplo y constituyó el plan de estudios de la primera Universidad de México. Fue la Universidad más famosa del siglo XVI en España y el mundo, construida durante el reinado de Carlos I en el siglo XIII; la seguían en importancia la Universidad de Valladolid y la de Sevilla.

La Escuela de Salamanca.- Era un conjunto de teólogos y juristas de los siglos XVI y XVII destacados por sus investigaciones y estudios que renovaron la ciencia teológica y jurídica; con la teología cultivaron también notablemente la filosofía y la moral y dentro del derecho y de las doctrinas jurídico-políticas, se dedicaron especialmente al Derecho Natural, al internacional y al político.

Los estatutos que adoptó nuestra Universidad de México se encuentran contenidos en el Código de las "Siete Partidas", en el último título de la Segunda Partida establecida por Alfonso X el Sabio y fueron así los objetivos principales que vieron nacer nuestra primera Institución Universitaria; era llamada "De los Estudios en que se aprenden los Saberes, et de los maestros et de los escolares"⁴.

Primera Ley. Contiene la tradicional definición de Universidad basada en un espíritu de comprensiva cooperación entre maestros y discípulos, y fija los requisitos que debe llenar.

Segunda Ley. Provee a maestros y alumnos de todo lo que contribuye a la salud y bienestar necesarios para las arduas tareas del espíritu sugiriendo las condiciones y medidas higiénicas de que hoy se vanaglorian las universidades modernas.

Tercera Ley. Se encuentra contenida en la Cuarta Ley*.

Cuarta Ley. Establece el método de enseñanza haciendo hincapié en la claridad de exposición, que los cursos se den

⁴ MAYAGOITIA, D., *El ambiente filosófico de la Nueva España*, p. 69-74.

* El autor no la menciona.

íntegramente y que el maestro no ceda fácilmente su cátedra a otro para evitarse el trabajo.

Quinta Ley. No es más que una continuación de la segunda, insistiendo sobre la debida elección del lugar donde deba erigirse la Universidad.

Sexta Ley. Refleja plenamente el espíritu medieval gremial, el cual según el Legislador, en ninguna otra materia es tan provechoso como en el enseñar y el aprender.

En la segunda parte de la misma ley establece el cargo de Rector y señala sus atribuciones, dejando su elección en manos de profesores y alumnos sin restricción alguna, en la forma más democrática.

Al fijar los estatutos de la Universidad de Salamanca, de ninguna manera se desconoció la conveniencia y aún necesidad de reglamentos más pormenorizados que vinieran a adaptarse a lugares y tiempos determinados.

I.3. Sus Fines y sus Logros.

La intención de fundar una Universidad en la Nueva España se veía reflejada en las peticiones que se hacían al Rey español de ese tiempo: "Será muy necesario haya un estudio general en Tenxútitlán de leer gramática, artes, teología, en que se enseñen a los naturales de esta tierra. Qué a este estudio vengan todos los hijos de los señores y principales de la tierra⁵.

Fray Juan de Zumárraga Primer Obispo de México, al igual que Don Antonio de Mendoza primer Virrey de la Nueva España, notaron la imperiosa necesidad que había de que existiera un lugar en donde se impartieran estudios superiores para todo el México que acababa de nacer. Fray Juan de Zumárraga pretendía con el establecimiento de la Universidad tres cosas principalmente:

a) Juventud instruida en los estudios menores de letras latinas.

b) Biblioteca.

c) Imprenta propia (con molino de papel).

⁵ MENDEZ ARCEO, Sergio. *La Real y Pontificia Universidad de México*. p. 58-60.

El primer Obispo escribe a su majestad el Rey explicándole lo siguiente: "Parece que no hay parte alguna de cristianos donde haya más necesidad de una Universidad, a donde se lean todas las facultades y ciencias y sacra teología⁶.

Por tanto suplica a su Majestad, el obispo, mande establecer y fundar en esta gran Ciudad de México una Universidad en la que se lean todas las facultades que se suelen leer en otras universidades y enseñar sobre todo artes y teología pues de ello hay más necesidad.

"Y para que haya efecto, haga su Majestad la limosna que a su real persona y al cargo que desta gran tierra tiene, conviene para los salarios de los lectores y edificio de las escuelas. Y asimismo mande escribir a su Santidad para que tenga por bien de dar algunas indulgencias a todas personas que ayuden para esta santa obra..."⁷.

Don Antonio de Mendoza también le escribe al Rey, suplicándole escuche su petición para la fundación de la Universidad en la Nueva España, he aquí lo que le escribe:

"Una Universidad de todas ciencias donde los naturales y los hijos de los españoles fueran instruidos en las cosas de la Santa fe católica y en las demás facultades"⁸..

Con lo citado anteriormente se expide una Cédula Real en la que se expresa lo siguiente:

"Conviene que nuestros vasallos y súbditos naturales tengan en ellos universidades y estudios generales donde sean instruidos en todas ciencias y facultades y por el mucho amor y voluntad que tenemos de favorecer y honrar a los de nuestras Indias y desterrar de ellas las tinieblas de la ignorancia..."⁹.

Y además 57 leyes, contenidas en las Leyes de los Reinos de

⁶ CARREÑO, A.M. *Fray Juan de Zumárraga*. p. 206.

⁷ CARREÑO, A.M. *Fr. Juan de Zumárraga, primer Obispo y Arzobispo de México*.. p. 10.

⁸ GARCIA ICAZBALCETA, J. *La Instrucción Pública en la Ciudad de México durante el siglo XVI*.. p. 24-46.

⁹ CUEVAS, M. *Historia de la Iglesia en México*.. Capítulo II, p. 236.

las Indias, que nos hablan de diferentes puntos que dan tanto para la Universidad de Lima, Perú como para la de México.

Se mencionan solo los títulos de las leyes que se consideraron más relevantes para el objetivo de esta tesis y para conocer lo que la Universidad de aquel entonces pretendía ser y llevar a cabo.

Ley 1. Fundación de las Universidades de Lima y México.

Ley 2. Qué en las Universidades particulares se guarde lo dispuesto para cada una

Ley 3. Que las Universidades guarden sus estatutos confirmados por el Rey, y los Virreyes no los pueden alterar ni revocar sin justa causa y dando cuenta al Consejo.

Ley 5. Que los virreyes no impidan la elección de rectores y catedráticos y dar grados.

Ley 13. Que en cuanto a las preminencias del maestro-escuela se guarde en México lo ordenado en Lima por el Virrey Don Francisco de Toledo.

Ley 14. Que los que recibieren grados mayores hagan la profesión de la fe.

Ley 15. Que el que se hubiere de graduar jure la opinión pía de Nuestra Señora, estando jurada por la Universidad.

Ley 22. Que el examen no se vote por segunda vez, pena de nulidad del grado.

Ley 30. Que no se suplan cursos para grados a los estudiantes.

Ley 32. Que en la Universidad de los Reyes se funde una cátedra de prima de teología en la religión de Santo Domingo.

Ley 37. Que lo que se cobrare de cátedras y ministros se ratee entre todos.

Ley 44. Que los catedráticos enseñen el Misterio de la Limpia Concepción de Nuestra Señora.

Ley 46. Que en las universidades de Lima y México y ciudades donde hubiere audiencias reales haya cátedras de la lengua de los Indios.

Ley 52. Que no se ganen cursos ni den grados en el Colegio de la compañía de Jesús de México¹⁰.

Como se ha podido notar se vió la imperiosa necesidad de establecer una Universidad en la Nueva España pues con ello se evitó la necesidad de traer maestros de España, porque como todo era traído de la Península, era violento y no durable para México. Gracias a esto se abrían sendas a toda la juventud mexicana que se había ido formando en las escuelas. Muchos partían a España para continuar los estudios pero como ese recurso solo estaba al alcance de familias acomodadas, era preciso formar en tierra propia, letrados, y así fueron algunos de ellos a lucir a España la educación que habían recibido en las instituciones de México. Los profesores eran excelentes en cuanto a su instrucción y práctica de la enseñanza; eran (dicen algunos) empeñosos y versadísimos en todas ciencias.

La Inauguración tuvo lugar un día veinticinco de enero de 1553. Los estudios se iniciaron el tres de junio de ese mismo año, llevándose a cabo la impartición de las cátedras bajo el método escolástico, que era de esperarse por la época y por los profesores. En virtud de esto el catedrático dividía su materia en "tesis o proposiciones" que encadenadas forman grupos llamados "tratados".

Al exponer una tesis, enunciaba concretamente el asunto del que trata explicando cada uno de los términos que usaba para que no hubiera lugar a dudas o vaguedades, después se veía quiénes estaban a favor o quiénes en contra del asunto a tratar y el maestro definía el grado de certidumbre objetiva de la tesis; la tesis se prueba a través de la forma silogística y cada una de las proposiciones usadas deben estar demostradas. Finalmente el catedrático da la solución verdadera a manera de exposición didáctica. Además de este método se utilizaba para la enseñanza, la disputa escolástica o silogística entre los alumnos, los cuales algunas veces eran continuadas por Doctores y Catedráticos. Las

¹⁰ Recopilación de las leyes de Indias . . tomo I.

disputas eran continuas según la costumbre de la época pero meramente escolásticas.

Las clases se impartían en un horario continuo de siete a once de la mañana, y por la tarde de dos a seis.

Las cátedras que inauguraron La Real y Pontificia Universidad, fueron las siguientes:

- | | |
|-------------|--------------|
| a) Teología | d) Artes |
| b) Cánones | e) Retórica |
| c) Leyes | f) Gramática |

A) Teología. Se impartía en dos categorías: Prima y Vísperas, se leía a Santo Tomás de Aquino y el curso constaba de cuatro años.

Al principio los maestros no contaban con reglamento ni con plan de estudios para las cátedras más importantes que eran las de teología; a los veinte años de fundada la escuela, recibieron una ordenanza de Felipe II; que decía así.- "Atento a que en esta Universidad de presente no hay más que dos cátedras de Teología y no hay cátedra de Santo Tomás, el otro lea la Secunda Secundae, y luego otro la tercera o el cuarto de las sentencias de tal manera que cada catedrático vaya leyendo por el orden de Santo Tomás sus partes"¹¹.

B) Cánones. Contenía las materias de Eclesiástica y Derecho Canónico.

C) Leyes. Abarcaba las materias de Institutas y Decretales.

D) Artes. Para cursarla los alumnos debían primero haber terminado tres años de Retórica y Gramática. Más tarde la cátedra de Artes sería Filosofía es decir, además de Lógica, se comprendían: Matemáticas, Física, Astronomía, Ciencias Naturales, Dialéctica, Ontología, Cosmología, Organología, Psicología, Teodicea y Ética aunque ésta última no se comenzó a enseñar sino hasta 1580.

E) Retórica. Se consideraba como un análisis de la estructura de una lengua y sobre todo se asoma al pensamiento del escritor.

F) Gramática. Se enseñaba latín, comprensión y conocimiento de la propia lengua, análisis de los más grandes escritores que se han tomado por modelos, citando algunos: Arte de Nebrija y los

¹¹ CUEVAS, M. *op. cit.*, p. 236.

clásicos latinos. Además se instituyeron las cátedras de las dos principales lenguas indígenas: Mexicano y Otomí.

Pasados algunos años, cerca de 1574 se establecieron las cátedras de Medicina y de Astronomía. Para medicina se incluían las cátedras de Cirugía y de Anatomía.

A los alumnos se les calificaba por medio de letras, a continuación se enumeran y se da su significado:

C = Reprobado.

A = Aprobado.

L y N = Non Liqueat (no está claro).

Se fijaron algunas disposiciones y pautas como requisitos para la obtención de grados el día doce de septiembre de 1553.

Primeramente, los alumnos que se hubieran de graduar de Licenciados en Artes y Teología por esta Universidad, debían de cursar primero lo siguiente: cuatro años de Teología, habiendo sido aprobado y con ello convertirse en bachiller, excepto en Artes que sólo bastan tres años.

Aunque aún no contaban con una biblioteca propia, a pesar que ese era uno de los más grandes deseos de Fray Juan de Zumárraga, y que realmente el estudio universitario requiere de ellas para poder profundizar e investigar; los conventos cercanos a la Universidad facilitaron a todos los estudiantes las instalaciones bibliotecarias con que contaban.

Desde su fundación hasta el año de 1775 se habían graduado en ella, veintinueve mil ochocientos ochenta y dos bachilleres y un mil ciento sesenta y dos doctores y maestros en diversas facultades.

Fines.

Los principales fines como institución Eclesiásticas fueron:

- La formación del clero, en la facultad de Teología.
- La enseñanza de Idiomas indígenas.

Para estos fines se estipulaba que "La inteligencia de la lengua general de los Indios es el medio más necesario para la explicación y enseñanza de la Doctrina Cristiana y que los sacerdotes les administraran los Santísimos Sacramentos"¹².

¹² *Idem.*, p.236.

Con estos antecedentes se ve claro que la enseñanza de la Universidad debía ser esencialmente escolástica, se tiene prueba de esto con el nombramiento de Fray Alonso de la Veracruz, para impartir una cátedra de Santo Tomás de Aquino.

Características propias de la enseñanza escolástica:

- Disciplina.
- Contribuir al desarrollo de la inteligencia.
- Dar una luz superior para no extraviarse dentro del campo de la razón humana.

Desgraciadamente bajo el método escolástico se trabajaba mucho y se estaba siempre en un mismo estado, a pesar de esto la Universidad florecía pues tenía doctos maestros pero faltaba un "Buen cimiento de lateralidad y letras humanas"¹³.

En la realidad de la propia universidad se ve que hubo gran necesidad, al paso del tiempo de adaptar nuevos estatutos, pues los de Salamanca, no se pudieron seguir más.

I.4. La importancia del establecimiento de la Universidad en el siglo XVI.

La Universidad fue tan fructífera como Fray Juan de Zumárraga lo esperó y se convirtió en uno de los más altos centros científicos del Nuevo Mundo, pues no se conformó con ser únicamente un seminario teológico como afirman algunos escritores, ignorando o negando la realidad, sino que era un grupo de importantes facultades y en ellas se enseñó: Latín, Retórica, Filosofía, Astronomía, Medicina, Cirugía, Anatomía y Lenguas Indígenas. Los hombres de ciencia salidos de la Universidad iniciada por Zumárraga fueron de los más prominentes y sabios del Nuevo Mundo.

La importancia que tiene para este siglo radica en los grandes exponentes que surgieron de la Universidad, en la misma medida que los propios catedráticos, podemos mencionar que los exponentes de mayor auge en Europa en cuanto a su filosofía eran

¹³ GARCIA ICAZBALCETA, J., *op. cit.*, p. 27-46.

tratados en las aulas del claustro con toda la seriedad y profesionalismo que ameritaba según la época y pensamiento del siglo XVI.

Cabe mencionar a dos de los personajes más destacados que intervinieron tanto en la fundación como en el auge del pensamiento y educación de los alumnos dentro de la Institución, personas que cooperaron para que la Primera Universidad de México fuera cuna y fundamento para todo el pensamiento que surge posteriormente en la Nueva España y aún más en el México Independiente.

Comenzando por nombrar a Fray Alonso de la Veracruz, quien introdujo la fe en Cristo y en la Ciencia, gran exponente de las ideas aristotélico-tonistas.

Al fundarse la Universidad fué nombrado catedrático de Teología escolástica, es el introductor en la Nueva España de la filosofía de Aristóteles, mas sin embargo siempre abierto a las recomendaciones humanistas, admitía una reforma de la escolástica pues habría que deshacerse de vanas e inútiles especulaciones; pero en lógica, psicología y física, la ciencia rigurosa seguía siendo y estando en Aristóteles. Su temática no cubre todo el panorama filosófico pero es lo bastante importante y amplia para iniciar en la filosofía a la juventud de México.

El padre Zumárraga -al cual ya hemos mencionado con anterioridad- difundió las ideas de Erasmo de Rotterdam, un sistema de ética impregnado de la cultura occidental cristiana. Muchos de los clérigos que leyeron la Doctrina breve del Obispo siguieron las directrices de Erasmo de Rotterdam.

Se requiere hacer hincapié en que fue muy importante tanto la instauración de una Universidad en México, como su pensamiento pues abrió la senda para la educación superior en el México de hoy. Se puede hacer notar que es un vivo ejemplo de la importancia y del interés que tenían los antiguos gobernantes de la Nueva España por dar al pueblo de México una educación formal y apartarlos de la ignorancia. La Universidad Pontificia y los Colegios desempeñan en la filosofía colonial un papel de primordial importancia; la filosofía de México ha sido casi siempre, y desde sus albores una filosofía universitaria.

La fundación de la Universidad influyó en el México de los siglos posteriores y aún en el nuestro, el gran siglo XX. Gracias a ella, a su instrucción pública y a sus ideas filosóficas México pudo crecer junto a una juventud universitaria que pretende descubrir a cada paso la verdad, encaminarse a la justicia social, encontrar las soluciones a los problemas que se han ido presentando a lo largo de su historia.

Con todo esto se afirma que sólo con el conocimiento pleno de los objetivos que buscaron y que seguimos buscando podemos crecer y alcanzar nuestras metas.

España consiguió mucho con Salamanca en su época, y en México mucho se ha conseguido desde la primera Universidad en el siglo XVI hasta nuestros días.

CAPITULO SEGUNDO

II. EL PENSAMIENTO FILOSOFICO DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MEXICO.

II.1. Su Pensamiento Filosófico.

El plan de estudios de la Real y Pontificia Universidad permaneció sin cambios hasta el año de 1833, es por eso que su corriente filosófica marcó una huella muy grande en el pensamiento reinante de la época y que perduró hasta el siglo XIX.

La historia del pensamiento filosófico de la Real y Pontificia Universidad, se inicia rigurosamente en el siglo XVI en relación con el movimiento intelectual y escolástico del Siglo de Oro español, más importante para la filosofía política y jurídica que para las disciplinas científicas o la especulación.

Fueron las órdenes religiosas quienes llevaron la Filosofía a la Nueva España: franciscanos, dominicos y jesuitas introducen los estudios filosóficos bajo el amparo de Duns Escoto, Tomás de Aquino y Francisco Suárez, de los cuales hablaremos más adelante.

Al igual que los anteriores autores y escuelas, el erasmismo no está ausente de hispanoamérica en el siglo XVI, existió además una gran personalidad que no pudo ocultar la huella de Erasmo: Fray Juan de Zumárraga.

Conviene que iniciemos nuestra descripción del pensamiento reinante en la Universidad de México en el siglo XVI.

Se puede considerar que de la actividad filosófica de la Universidad no sea una característica su originalidad. Se debe hacer notar la estrecha conjunción de ideas entre los que fueron discípulos en España y maestros en México con los grandes pensadores del Siglo de Oro español, quizá sea la mejor manera de dejar bien claro lo que parece evidente haber sido el gran mérito de nuestro pensamiento filosófico colonial, una vigorosa, rápida e inteligente asimilación de lo mejor del Siglo

de Oro, su pensamiento fuerte y profundamente cristiano que transformó a la Universidad de México en el centro intelectual de la Colonia en el Nuevo Mundo¹⁴.

El pensamiento filosófico español no encontró ningún obstáculo que vencer, -"Es verdad que éstas tierras no eran baldías cuando los españoles llegaron a sus playas. Razas vigorosas venidas no se sabe de donde, se habían establecido en ellas fundando un Imperio poderoso; mas ese Imperio fue arrasado por los conquistadores, y no le sobrevivió ningún influjo duradero. Nada de lo que culmina en la actual Nación Mexicana se debe a la civilización aborigen: lengua, religión, instituciones, costumbres, tendencias, hábitos, cuanto constituye y define una sociedad, todo es de origen español todo fue importado por ellos; lo impusieron por medio de la conquista y lo afianzaron e incrustaron por obra de su secular administración"¹⁵, una coincidencia en favor del desarrollo filosófico en la Nueva España y que habría de calificarse como de un verdadero y notable grado de prosperidad científica de México.

Muchas de las autoridades eclesiásticas que impulsaron y dirigieron la Universidad, así como sus fundadores en las diferentes cátedras universitarias donde se enseñaba Filosofía y Teología eran discípulos de los maestros españoles eminentes del siglo XVI.

Sería difícil precisar las tendencias filosóficas de cada uno de los profesores, pero sí sabemos que la enseñanza consistía en gran parte y se basaba en el método escolástico. Para que el alumno conociera y aprendiera de los grandes exponentes de la Filosofía como son Aristóteles y Tomás de Aquino, además de las interpretaciones que de ellos hacían, presentarían naturalmente diferencias y puntos de vista particulares de cada maestro. Dentro de los mismos métodos existían además la escuela escotista y la suareziana que día con día adquirían

¹⁴ *cf.* GALLEGOS ROCAFULL, J.M. *El pensamiento mexicano de los siglos XVI y XVII*. 600 pp.

¹⁵ SIERRA, Justo. *México, su evolución social*. Volumen II, p. 40.

mayor popularidad¹⁶.

Parece ser que las cátedras dedicadas a Tomás de Aquino, principal representante de la escolástica, o de Escoto con la escuela escotista, o bien de Suárez, con la suareziana, reflejaran fielmente las tendencias filosóficas de la Universidad, suponiendo la importancia que cada una tenía. Los maestros se limitaban a exponer sus puntos de vista a través de las cátedras de Filosofía o Teología y de otras materias relacionadas con las anteriores.

Es bien sabido que fue Fray Juan de Zumárraga quien introdujo el pensamiento de Erasmo en la Universidad y fue el punto de apoyo para que posteriormente se instauraran las cátedras, que además de las tradicionales, -los religiosos utilizaron sus muchas y valiosas influencias- se impartieran las de Escoto y Suárez para que con esto estuvieran representadas las principales escuelas de Teología. La cátedra de Suárez no se instituyó en la Universidad sino hasta 1723, sin embargo su influencia se dejó sentir dentro del claustro desde mucho antes, a través de los jesuitas que enseñaban en ella.

Es menester ahora aclarar los términos antes nombrados para poder comprender con mayor claridad el pensamiento mexicano que se inicia con la Universidad primera de México, y la filosofía escolástica del siglo XVI¹⁷.

La filosofía escolástica cuando llega a México está viviendo una de las más dramáticas etapas de su larga y profunda historia. Los escolásticos no quieren ni anonadar el ser de las cosas ni tampoco separarlo del Ser Divino, que muy en su juicio sería tanto como reducirlo a la nada, ni tampoco estaban dispuestos a dar al conocimiento empírico supremacía sobre el saber metafísico.

Tienen pues que intentar una nueva síntesis en que ser y saber vuelvan a jerarquizarse sin perder ninguno de los rasgos fundamentales de sus variadas esferas.

¹⁶ cf. MAYAGOTTA, D. El ambiente filosófico de la Nueva España., p. 57-124.

¹⁷ CARREÑO, A.M., Don Fray Juan de Zumárraga. Documentos Inéditos, p. 74.

Para estos fines deciden retomar a Tomás de Aquino y a través de él a Aristóteles recreando la doctrina tradicional de cara a las exigencias y necesidades de los tiempos modernos.

El Renacimiento sin pretenderlo siquiera contribuye a hacer más profunda y sólida la renovación de la escolástica; concretamente en España, sus críticas del escolasticismo decadente terminaron para siempre. Toda esta laboriosa gestación llegó a madurar, por los mismos años de la conquista y de la colonización de México por los españoles, en este resurgimiento de la escolástica cuyos representantes más destacados fueron españoles en su mayoría tales como: Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Melchor Cano, Bartolomé de Medina, Francisco de Toledo, Luis de Molina, Gabriel Vázquez, Gregorio de Valencia y el eximio Francisco Suárez.

Por obra de ellos la escolástica revisó sus principios, hizo más firme y coherente su sistema, amplió su temática, y si por una parte dejó de ocuparse y preocuparse de las materias de las "nuevas ciencias", por otra hizo más aguda y más profunda su preocupación por la metafísica, en la que obtuvo sus mayores triunfos. A la vez reinó y gobernó sin rivales en las Universidades y centros docentes, la hizo popular la literatura, cimentó y guió la obra de España dentro y fuera de la Península¹⁸.

La filosofía que llega a México participa de la preocupación de la Península por la enseñanza y sus problemas, ya que era el fin inmediato que les correspondía cumplir.

De esta manera es la vinculación con la docencia y determina su temática e influye definitivamente en el carácter utilitario que reviste desde el principio.

Es de gran importancia explicar de manera amplia pero a la vez concisa los términos que se manejaban por aquellos años, con el fin de hacer más gráfica la investigación, incluso son términos que se ha venido manejando desde el principio de

¹⁸ cfr. CARREÑO, A. M., *Elementos de la Real y Pontificia Universidad de México*, p.37-70.

este capítulo y es conveniente comenzar a ampliar la explicación.

II.2. ¿Qué es la Escolástica?

Escolástica: Este pensamiento filosófico y teológico se inicia especialmente en las escuelas, tanto las catedrales, como más tarde urbanas y monásticas, posteriormente en las Universidades. De ahí la denominación de escolástica, palabra derivada del término latino "schola", íntimamente relacionado a su vez con el vocablo griego "scole", que significa ocio; *schola* equivaldría luego a clases, escuela, grupo intelectual, podemos llamarle incluso el divino ocio (otio). El giro esencial, en la perspectiva y en el método que se produjo en el pensamiento filosófico a partir de Descartes, contribuyó entre otras cosas, a difuminar las diferencias existentes entre los grandes pensadores medievales y a presentar como un conjunto unitario enfoques y soluciones de innegable variedad¹⁹.

Sucedió además, que la llamada filosofía moderna surgió y se mantuvo durante más de un siglo, al margen de las universidades en las que se seguía impartiendo, por lo común, la filosofía de la "escuela". La palabra escolástica se designa como el pensamiento filosófico y teológico cristiano de la Edad Media, en particular el que se desarrolla a partir del siglo IX. Surge como un movimiento que busca profundizar en el conocimiento de las Sagradas Escrituras y de Dios.

El método escolástico.- Consiste esquemáticamente en la cotraposición ante cualquier problema, en especial de los ofrecidos por las autoridades. El profesor defiende su solución, finalmente aclara el sentido de las soluciones expuestas al principio para, sin contradecir a las autoridades reconocidas, hacer congruentes sus palabras con la solución defendida. La escolástica se caracteriza por ser el pensamiento enseñado en los centros docentes medievales.

¹⁹ cfr. VASCONCELOS, José. *Historia del pensamiento Filosófico*. p. 540.

La función escolar imprimió carácter a las técnicas expositivas. La "Lectio": Era el comentario hecho en clase de un texto teológico, filosófico o jurídico.

La "Quaestio": Era una especie de certamen dialéctico sobre un problema determinado bajo la presidencia de uno o varios maestros. Las "Sumas" eran exposiciones sistemáticas y completas de los problemas teológicos, destinadas por lo regular a los escolares; tanto el método como la estructura de las obras escolásticas ponen de manifiesto la profunda influencia que la función docente ejerció en el desarrollo de la Filosofía²⁰.

La escuela de Salamanca.- Fue aquí donde la Teología especulativa floreció de modo particular, y además al influencia directa recibida por la Nueva España después de la conquista. Durante los siglos XVI y XVII, siendo su origen y centro de irradiación el convento de San Esteban de Salamanca, de donde pasó a la Universidad de dicha ciudad y después a la de Alcalá, y así repercutió con suerte y mucho acierto en la Universidad de México.

La Escolástica y la Filosofía Moderna.- El pensamiento cartesiano de la filosofía se inicia por la "duda metódica" y la brillante intuición de "dudo, luego pienso, luego existo". Esta actitud filosófica se adecuó claramente al problema religioso denominado protestantismo, cuando se rompió la unidad de lo que había sido el cristianismo europeo.

Simultáneamente a una problemática filosófica, se suscitaron problemas tanto de tipo religioso como político, lo cual provocó que el pensamiento de las universidades y de los hombres de ciencia españoles, evolucionaran de una manera diferente que los del resto de Europa. La diferencia consiste en que, en tanto que los pensadores centro-europeos, abandonaban el escolasticismo tradicional y se apoyaban en el cartesianismo para fundamentar filosóficamente la creación de teorías políticas, que propiciaron los nacionalismos de los

²⁰ MENDEZ ARCEO, Sergio. *La Real y Pontificia Universidad de México*. Imprenta de la Universidad. 1952, p. 350.

estados europeos y las actitudes regalistas de sus gobernantes, los españoles buscan en la escolástica la solución a una insólita situación que como pueblo unido debía afrontar.

España debía llevar adelante la tarea de culturizar a un continente cuya evangelización e incorporación a la vida política les había sido encomendada. En ese momento los intelectuales españoles a la vez que defendieron con su filosofía y teología tradicionales la inmovilidad de la Iglesia y la autoridad del Papa en el Concilio de Trento, pusieron las bases de una filosofía política que se aplicó para soportar la estructura social de América y de las demás tierras colonizadas. Los teólogos y filósofos españoles proceden a la creación del Derecho Internacional y a la regularización de las relaciones de la Iglesia y del Estado.

Así se puede observar que mientras el pensamiento escolástico de la Edad Media había inspirado la creación de agrupamientos humanos en los que la Iglesia era el único centro de ellos, en América surgen las ciudades en cuyo centro destacan casi invariablemente el edificio de la Iglesia y enfrente o junto a ella la construcción que aloja a los representantes del poder temporal en el Palacio de Gobierno²¹.

II.3. La Escolástica en España en el Siglo XVI.

A diferencia del resto de Europa, la filosofía escolástica en España no es una filosofía decadente y verbalista, sino llena de vida. Vuelve a sus fuentes más auténticas tratando de reinterpretar y enriquecer las tesis originales de Aristóteles y Tomás de Aquino, y otros grandes exponentes, quitando de ellas el exagerado silogístico que la había caracterizado en los dos siglos anteriores. Naturalmente junto a esta actitud constructiva, se da no por razones exclusivamente filosóficas sino políticas, el rechazo a otras corrientes filosóficas lo cual

²¹ MENDEZ ARCEO, Sergio. *op. cit.*, p. 58-65.

sería aconsejado por los claustros universitarios y ejecutados rigurosamente por las autoridades civiles, prohibiendo la entrada a España de libros y publicaciones propagados por la reciente creación de la imprenta que sostuvieran tesis distintas a las de la filosofía escolástica tradicional.

Veamos ahora finalmente el enfrentamiento de la filosofía moderna con la filosofía escolástica, a la cual ya se le consideraba, injustamente, una manifestación del oscurantismo y dogmatismo medievales, los cuales la condujeron al descrédito de la propia palabra "escolástica". De aquí que se haya podido hablar de escolástica en cada uno de los momentos de la historia de la Filosofía, en los cuales el trabajo filosófico consistiría predominantemente en la elaboración de detalles, sin poner jamás en tela de juicio los principios.

Si bien es cierto que a la escolástica se le calificaba de oscura, es bien cierto también que en España, renació con más fuerza y no sólo para la Península Ibérica, sino que además fue la influencia que recibimos directamente de esa filosofía, y que en la Nueva España se convirtió en verdadera forma de aprendizaje y de luz para todo el pueblo y a su vez para el Nuevo Mundo.

La Escolástica está constituida por un conjunto de escuelas cristianas, tanto filosóficas como teológicas, lo cual no es obstáculo para que podamos encontrar en ellas rasgos comunes con: Escoto, San Anselmo, Santo Tomás y Suárez; constituyen un conjunto de enfoques acusadamente heterogéneos, y es por eso que en seguida presento la tendencia filosófica de: Duns Escoto y de Francisco Suárez, como principales autores que influyeron dentro y fuera de la Real y Pontificia Universidad²².

Otro autor muy importante que no podemos menos que nombrarlo y describir un poco su pensamiento, ya que fue de

²² GARCIA ICAZBALCETA, J. *op. cit.*, p.27-46.

los más estudiados dentro del claustro, y que además fue introducido por el Padre Zumárraga en su hora* fué Erasmo de Rotterdam.

II.3.1. Filósofos que influyeron en el pensamiento de la Universidad.

Erasmo de Rotterdam.-

Interesa ahora subrayar la influencia que en la Universidad tuvo la persona y obra de Erasmo. Influye en el Padre Zumárraga un aspecto de los muchos que integran la personalidad del ilustre humanista. Es bien claro que en Erasmo hay por lo menos tres vertientes, las cuales son:

- a) Mística, Paulina y Reformista.
- b) Satírica, jocosa y frívola.
- c) Filológica, Escrituraria e Histórica.

Siendo en todos esos aspectos genuino representante de su época, coincidía más profundamente con las aspiraciones de su tiempo en su vertiente mística o religiosa, pues eran muchos los que como él, querían volver a un cristianismo más puro e interior, que se nutriera de la enseñanza evangélica y la aplicara, no sólo en el interior de las conciencias, sino en la solución de los muchos problemas con que se inició la Edad Moderna²³.

Zumárraga conoce los libros de Erasmo en España, donde "el furor Erasquista" había de tomar un incremento completo en la Corte y en los centros de cultura religiosa a raíz de la Coronación de Carlos V. "La crisis por la que atravesaba la cristiandad después de la recolección luterana y el ansia de reconocer la religión, volviendo a su espíritu y a sus fuentes"²⁴.

* Como ya se mencionó anteriormente.

²³ VALVERDE TELLEZ, Emeterio. Apuntaciones históricas sobre la filosofía en México., p. 70-86.

²⁴ GALLEGOS ROCAFULL, J., El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII., P. 269-362.

"Entre los que así pensaban encontró un público entusiasta Erasmo, en quien los españoles veneraban, no al humanista en el sentido que hoy damos a la palabra, sino al intérprete de aquel cristianismo más esencial e interior que se apoderaba de las conciencias a manera de iluminación del mensaje divino"²⁵.

Contamos a Fray Juan de Zumárraga entre los ganados por Erasmo con la lectura del Enquiridión. La espiritualidad de Erasmo difícilmente podía conciliarse con la ortodoxia católica y por otro lado el aire pagano y el gusto por la vida, "completamente ajenas a la dolorosa meditación de la pasión de Cristo"²⁶, tenían que chocar con el ascetismo duro y fuerte de los frailes, todo esto desató en contra de Erasmo una fuerte campaña y finalmente la prohibición de sus obras, en España y por consiguiente en México.

Duns Escoto.-

Se le considera el jefe de la escuela escotista. Su doctrina explicaba que el primado del ser en el campo metafísico constituye la base de su sistema; en tanto que el primado de la voluntad es la nota característica de su ética, y la doctrina del "Ens Infinitum", que es por esencia amor, caridad, constituye el principio que fundamenta su teología.

Escoto constructor de la escuela franciscana, -fundada e ilustrada por unos cincuenta doctores franciscanos en el siglo XIII- se convirtió automática y espontáneamente en el jefe de esa escuela que hoy se le designa con el nombre de escuela escotista, en ella grandes reformadores como: S. Bernardino de Siena, S. Juan de Capistrano, seguían a Escoto persuadidos de que él había expresado fielmente con términos escolásticos el ideal de San Francisco de Asís (Cristo obra Maestra)²⁷.

El escotismo vivió su época de oro en los siglos XVI y XVII al igual y contemporáneamente que Tomás de Aquino, que en las

²⁵ *Idem.*

²⁶ *Idem.*

²⁷ IBARGÜENGOITIA, A., *Suma Filosófica Mexicana.*, p. 21-95.

universidades europeas tuvo cátedras en las que se comentaban sus textos, como la *Summa Theologica*. Escoto gozó de grandes privilegios principalmente en España y gracias a eso pasó a México. Escoto ejerce un influjo decisivo sobre Suárez.

Los escotistas tuvieron parte activa en el Concilio de Trento y las controversias con los reformadores y especialmente sobre la Inmaculada Concepción, creencia que fue calificada entonces de opinión escotista y que hoy, es dogma de fe.

Francisco Suárez.-

Es el teólogo de más amplia producción literaria de la segunda escolástica y una de sus primeras figuras, es considerado por algunos como el mayor filósofo español y un gran teólogo. En su Teología Dogmática Suárez desarrolla las cuestiones teológicas con el método aprendido en la escuela de Salamanca: delimitación exacta del problema, exposición y crítica detallada de las opiniones anteriores, argumentación por la Escritura, tradición y magisterio, discusión especulativa y valoración o censura²⁸.

Sus "*Disputationes Metaphysicae*", que pretendían ser un simple compendio para el teólogo, son en realidad la más vasta exposición sistemática de la metafísica que elaboró la escolástica.

Por ello alcanzaron pronto, un valor sustantivo y con sus dieciocho ediciones en menos de un siglo fueron un texto clásico en las universidades europeas, sin dejar atrás las del Nuevo Mundo y con ellas la Real y Pontificia Universidad de México²⁹.

Tomás de Aquino.-

Fue el filósofo y teólogo dominico más destacado de la alta Edad Media. Muy combatido en un principio como innovador que abría nuevos caminos, ejerció juntamente con San Agustín el mayor influjo en el desarrollo del pensar filosófico y teológico de los tiempos sucesivos. Utilizando el binomio aristotélico de realidad o actualidad y posibilidad, (acto y potencia) lleva a cabo una grandiosa ontología de la entera creación.

Separa por primera vez netamente la fe y el saber por razón de

²⁸ OSORES Y SOTOMAYOR, F. *Historia de todos los colegios de la Ciudad de México desde la conquista hasta 1780.*, p. 420.

²⁹ *Ibidem.*, p. 145-159.

sus fuentes, la luz sobrenatural como primera y propia causa eficiente de todo conocimiento natural.

Una nota destacada de Santo Tomás fue su vigorosa potencia de asimilación y de ordenación sistemática; ningún filósofo le igualó jamás en la precisión exacta de conceptos ni en el riguroso orden de la exposición. La escolástica tomista tiene un carácter propio, destacado y un sello muy fuerte de originalidad, contraponiéndose a una escolástica falsamente tradicional, que se cerraba a todo progreso; la sustituye una escolástica viviente y fecunda, introduciendo las nuevas aportaciones de la filosofía aristotélica, de los neoplatónicos, de los musulmanes y judíos.

II.3.2. Su Influencia en la Nueva España.

Se puede notar que la escolástica en México, tomando en cuenta sus variantes fue la única corriente filosófica que se cultivó en la Nueva España, desde el momento de iniciarse la Universidad hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Esto significa que por doscientos años, se sostuvo una rigurosa formación intelectual que hizo posible la integración de una clase dirigente que a su vez promovió una estructura integral en la vida de las comunidades que habitaban esta región, logrando armonizar los elementos fundamentales de sus estructuras como nación, o sea un idioma, una religión y una legislación que estableció la igualdad esencial de los habitantes de la comunidad y sus derechos³⁰.

La filosofía escolástica cuenta en México con exponentes muy brillantes, pues además se tenía un estrecho contacto con los pensadores de las universidades de España y, con varios de los profesores universitarios de México escribieron textos y comentarios que en su tiempo sirvieron como colaboración a la marcha del pensamiento occidental; pues muchos de esos escritos eran de autores que habían sido profesores de la Universidad de México, se imprimieron en algunas ciudades de Europa, y sirvieron

³⁰ GARCIA STAHL, Consuelo, Síntesis Histórica de la Universidad de México, p. 28-67.

como texto en varias de esas universidades del Viejo Continente, como por ejemplo la de San Antonio Rubio, escolástico y autor del curso filosófico que en la Universidad de Alcalá se adoptó como texto³¹.

II.3.3. Filósofos Escolásticos Mexicanos.

- A) Fray Alonso de la Veracruz.
- B) Francisco Hernández.
- C) Tomás Mercado.
- D) Bartolomé de Ledesma.
- E) Pedro Ortigosa.
- F) Antonio Rubio.
- G) Francisco Javier Lazcano.
- H) Diego Marín.

Parece que se descubre en el conjunto de los filósofos de la Colonia una satisfacción muy especial, propia de quienes como ellos están convencidos de que poseen la verdad.

Estos autores no veían en sus funciones magisteriales un empleo más de tipo lucrativo que debiera reflejar las ideas del Poder o de aquel en el cual estaba la designación de catedráticos; por el contrario, conscientes de la fuerza irresistible de las ideas en la trayectoria de los pueblos y sobre todo de un pueblo en plena formación como lo era la Nueva España, las cátedras universitarias eran parte integrante de la labor cultural evangelizadora cada vez más fuerte y pujante³².

A ellos como filósofos y teólogos tocaba dar explicación racional de todo aquello que el misionero explicaba como exigido por la ley natural. Conscientes de la enorme responsabilidad que les incumbía en la creación de la nueva sociedad hispano-mexicana, Alonso de la Veracruz y todos los maestros de la filosofía de la Nueva España comprendían claramente que en vez de

³¹ *Idem.*

³² *cfr.* SIERRA, Justo, Educación e Historia., p. 19.

aventurarse por el laberinto de sofismas y silogismos en que lastimosamente se perdían tantos genios, había que terminar con las discusiones ociosas, refrenar la soberbia científica, llegar a una inteligencia más exacta de los textos originales aristotélicos, no prestar incondicional adhesión a los maestros a la autoridad del momento, renovar la doctrina del estudio directo en las fuentes, como lo pide Fray Alonso, en el prólogo de su "Dialectica Resolutio", coincidiendo con los críticos del Renacimiento.

Fray Alonso siempre estuvo influido por el Renacimiento y se le considera neoescolástico.

II.3.4. Actitud adoptada por la Universidad con las influencias posteriores.

Haciendo caso omiso de las deficiencias que surgen en toda organización humana, no fue sino cuando la corte española se declaró esclava del enciclopedismo y otras doctrinas disolventes precursoras de la Revolución Francesa, cuando la Universidad de México que empezaba a ser arrastrada por la corriente y el caos, bajó de las alturas en que la colocaron sus fundadores.

Quizá no sea aventurado afirmar que siguió la misma norma de conducta que la generalidad de las universidades europeas, las cuales adoptaron el método empírico estrictamente científico, en vez de las observaciones de carácter opinable.

Se siguió una línea de conducta basada en una prudente reserva en virtud de la cual no se admitía ninguna nueva teoría o explicación científica hasta que se mostraran razones que justificaran el abandono de las antiguas posturas para adoptar las nuevas.

El proceso de penetración de las nuevas ideas filosóficas, que se trataron en otro capítulo, se pueden observar a través de las tesis que se presentaron en favor de Descartes, Gesenius y otros filósofos modernos.

Por esa época, en nuestra capital, circulaban todos los libros de Europa, la población misma había llegado a ser cosmopolita, por la influencia no sólo de las nuevas ideas que empezaban a infiltrarse, sino que además habían llegado a establecerse aquí en

la capital, franceses, irlandeses e ingleses, que poco después revolucionaron el pensamiento de los siglos anteriores y produjeron un nuevo pensamiento³³.

Podemos hacer notar que todo esto sucedía en México cuando en el norte, las antiguas colonias inglesas seguían sumidas en el atraso material, la intolerancia religiosa, y la ignorancia. En cambio México ya se consideraba el centro del saber intelectual de toda América Latina.

³³ cfr. Autores varios. Estudios de historia de la filosofía en México., p. 79-103.

CAPITULO TERCERO

III. RECORRIDO HISTORICO-FILOSOFICO REFERENTE A LA EVOLUCION DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA EN MEXICO A TRAVES DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

III.1. La Universidad en el siglo XVII.

En este siglo se consolida el esfuerzo creador del XVI. Hay más alumnos de Filosofía y aumenta el número de instituciones de educación superior; aunque no hay publicaciones filosóficas. No escasean en la Universidad los maestros excelentes; es cuando por ese entonces se deja sentir la gran influencia de Francisco Suárez, el gran metafísico español. El padre Agustín Sierra escribe, en 1688, una obra de cosmología que se conserva manuscrita en la Biblioteca Nacional³⁴. Hay que destacar a Marín de Alcázar, filósofo polémico de sólida información y argumentación ingeniosa y profundo; combate doctrinas tomistas y escolásticas para adherirse a las teorías de Vazquez y Suárez, que enseña y difunde con verdadera pasión.

Gracias a la comunión de los esfuerzos de la Universidad con el de los jesuitas hubo en la Nueva España un movimiento intelectual extenso en el que las distintas ramas del saber se ampliaron a un mayor número de personas. Gracias a la Constitución de Salamanca y a las nuevas disposiciones del Obispo Palafox, normas definitivas de la casa de estudios en que la Nueva España intelectual cifró su orgullo. Con ello los jesuitas impulsaron la literatura clásica, la filosofía, las matemáticas, la astronomía y la física.

En el campo científico había una fuerte relación con las instituciones eclesásticas, mas sin embargo se notaba un reemplazo de la fe teológica por la fe científica³⁵. Hombres de letras impulsaron la geometría y los trabajos de ingeniería con ayuda de algunos clérigos; así como las ciencias médicas y naturales.

³⁴ SIERRA, Justo. *Inauguración de la Universidad Nacional*. p. 14.

³⁵ *Ibidem.*, p. 14-20.

III.1.1. El Siglo de Oro en la Nueva España.

Con los antecedentes tan excelentes del ambiente intelectual del México antiguo desde el siglo XVI, se observa cómo a mitad del siglo XVII se busca estar en contacto con la intelectualidad de todo el mundo. Nacen hombres muy letrados que impulsan la intelectualidad en la Nueva España como Diego López de Cogolludo, Baltazar de Medina, Francisco de Florencia; y el clero secular, en el que se destacaron grandes letrados y sus libros y crónicas son de gran importancia dentro del movimiento intelectual.

Felipe II en su cédula busca dar una historia completa de la Iglesia en la Nueva España; la Iglesia en México siente el compromiso de aprender y continuar las lenguas indígenas, y muchos clérigos realizan grandes esfuerzos para aprender las innumerables lenguas y hacen libros sobre el aprendizaje de los diferentes dialectos³⁶.

III.1.2. El Conocimiento de las Ciencias Teológicas.

En lo que respecta a las ciencias teológicas, no pudieron destacarse los autores mexicanos, puesto que habiendo personajes como Suárez, Molina, Ruíz de Montoya, Báñez, y otros formidables teólogos españoles, a los sabios de este siglo les era suficiente ser discípulos de ellos, convirtiéndose en el eco de su enseñanza.

Lo importante y valioso fue la divulgación de las Ciencias Teológicas, cuyos derivados son:

- Ascética popular. En la cual destaca el padre Antonio Núñez.
- Hagiografía.
- Predicación.

Las publicaciones canónicas eran de reproducción, de polémica y de legislación. Se editó varias veces en México la obra sobre "Los Ejercicios Espirituales" de San Ignacio de Loyola³⁷; y en

³⁶ CUEVAS, M. *op. cit.*, Cap. II, p.240.

³⁷ ALEGRE, Francisco J. *Historia de la Compañía de Jesús*, p. 137-170.

la lengua mexicana se hicieron algunas publicaciones, especialmente las biografías de santos hombres ilustres, pues al pueblo le gustaba conocer la vida de aquellas personas. Así mismo se publicó un gran número de sonetos, romances, redondillas y otros géneros, con el fin de ser rezados y cantados por el pueblo.

III.2. El Pensamiento Filosófico del Siglo XVII.

La Filosofía como todas las ciencias, continúa siendo escolástica, tradicional; la cultura europea se arraiga en el pensamiento mexicano y los criollos comienzan a surgir con más fuerza dentro de la educación. Hay un crecimiento continuo y asimilación de lo realizado en el siglo XVI, pero no existe una creación propia de este siglo, aunque hay un gran esfuerzo por asimilar lo anterior. Continúa habiendo grandes maestros en la Universidad, destacándose entre ellos el Doctor Juan Díaz de Arce, el cual escribe sobre temas bíblicos, con buenas bases y seguridad en el criterio. Se formulan los requisitos que debían cumplir los que cursaban el bachillerato en la Facultad de Artes y así mismo se concede el grado de bachiller de la Universidad, a los alumnos provenientes de colegios autorizados por ella. Hubo un gran auge de los estudios filosóficos en las órdenes religiosas, se destacan por sus obras y pensamiento los agustinos, franciscanos y dominicos, pero superan a todos ellos los jesuitas y se destacan entre ellos:

- Andrés de Valencia.- realizó tratados de lógica, dialéctica y filosofía natural.
- Diego Caballero.- expone en sus obras la doctrina lógica tradicional.
- Agustín Sierra.- aclara la visión escolástica de la naturaleza.
- Marín de Alcázar.- sus obras fueron las más destacadas en este siglo, en una de ellas quita las cuestiones propiamente físicas, dando una explicación empírica de la naturaleza.

No existe en este siglo ningún filósofo comparado con los

grandes escolásticos renacentistas del siglo XVI; la filosofía se encierra en sus ideas tradicionales y basada en una mala argumentación religiosa, no admite del todo las ciencias modernas experimentales, aunque ya se empezaba a sentir la fuerte corriente científica que vendría años después³⁸.

La decadencia escolástica dura un siglo (1625-1725) en la que la filosofía teme abrirse a las ciencias modernas y se quiere encerrar en lo antiguo. Debido a esto se debe situar el pensamiento moderno en aquellos autores que llevan su acción intelectual a algo nuevo; o que sostienen un conjunto de doctrinas que muestran el cambio de lo tradicional a lo moderno; esto sólo se encuentra en Sor Juana Inés de la Cruz y en Don Carlos de Sigüenza y Góngora, aunque sus ideas no están en el plano propiamente filosófico.

III.2.1. Transición de la Escolástica a la Modernidad.

Dentro del contexto de una sociedad organizada de acuerdo con el sistema escolástico de filosofía, existieron grandes figuras en el pensamiento filosófico del siglo XVII en México que gracias a su enorme cooperación intelectual, trataron de rehabilitar las estrictas normas de la disciplina escolástica para buscar nuevos horizontes para el pensamiento humano, inspirados por el contenido de algunos libros que lograban burlar la rígida censura de todos los escritos que llegaban a la Nueva España y que tenían que ser aprobados por las autoridades civiles y eclesíasticas, para así poder ser leídos por todo el pueblo de México.

Entre los personajes adictos a las nuevas corrientes de pensamiento destacan fundamentalmente tres, que son los que adquirieron más fama: Juana de Asbaje, Juan José Egutara y Eguren y Don Carlos de Sigüenza y Góngora, a quienes se les considera precursores de la filosofía moderna en México, la cual sería cultivada con plenitud a finales del siglo XVIII y principios del XIX³⁹.

³⁸ *cf.* SIERRA, Justo, *Educación e Historia*, p. 19-30.

³⁹ IBARGÜENGOITIA, A., *op.cit.*, p. 21-95.

III.2.2. Sor Juana Inés de la Cruz.

Nace un 12 de noviembre de 1651 y en sus 44 años de vida se convierte en la primera mujer que actúa en la vida intelectual de México, y aun cuando no pudo acudir a la Universidad para continuar sus estudios de Filosofía y Teología, bajo su cultura autodidacta realiza una demostración de sus conocimientos ante los ilustres profesores de la Real y Pontificia Universidad⁴⁰.

En Sor Juana se observa una conciencia científica, tiende a la investigación de la naturaleza, observando hechos concretos, para darles después explicaciones de tipo geométrico y matemático, buscando dar así la razón de las cosas. Sor Juana no veía en esto el fin del conocimiento, sino el medio para comprender un poco más la doctrina de la fe. Se observa en ella una actitud moderna al afirmar que el orden y la unidad son el fin del entendimiento, pues sin estos dos elementos no puede darse una concepción clara en el conocer. A través de la lectura de sus obras, algunos críticos han afirmado que hubo cierta influencia de Descartes, puesto que afirma la importancia que la intuición tiene en el conocimiento humano. Coincide con el pensador europeo en sus proposiciones acerca de la validez de que lo que el entendimiento humano conoce, está dentro de sí mismo, así como de la importancia que también le da al estudio de las ciencias naturales⁴¹.

III.2.3. Don Carlos de Sigüenza y Góngora.

Es contemporáneo de Sor Juana y ambos con su trabajo dominan el panorama intelectual de las últimas décadas del siglo XVII, e inician el movimiento más importante en la filosofía mexicana, sobre todo en lo que se refiere al tema de que las ciencias naturales se estudien por separado de la filosofía.

Nace en el año de 1645, años después se inscribe en la Compañía de Jesús, se hace clérigo secular. En 1672 enseña

⁴⁰ LÓPEZ PORTILLO, M. Estampas de Sor Juana Inés de la Cruz, p. 26.

⁴¹ IBARGÜENGOTTA, A., op.cit., p.99.

matemáticas en la Universidad de México y poco después se jubila. Su obra más conocida y en la cual emite su saber científico en el Nuevo Mundo: "Manifiesto filosófico contra los cometas despojados del imperio que tenían sobre los tímidos"⁴².

Se encuentra en su obra una decisiva influencia de las corrientes modernas que venían dándose en Europa. Es el creador de la prosa científica, a pesar de que siga el método utilizado en los escritos matemáticos de su tiempo. Se observa en él un gran respeto por la Biblia, la cual no se contrapone al estudio científico de la naturaleza. A pesar de que conserva tests tradicionales, su criterio e ideas denotan la inquietud por lo moderno. Sigüenza es el tránsito entre lo escolástico y lo moderno, pues cultiva esto último y se limita por lo tradicional.

III.2.4. Las Funciones y Alcances de la Compañía de Jesús en la Nueva España en el Siglo XVII.

En el Siglo XVII sólo se contaba con la Real y Pontificia Universidad y con la Universidad de Lima para poder obtener grados académicos; debido a esto, el Papa Gregorio XV en 1621 otorga a los Colegios de los jesuitas la capacidad de conferir grados académicos y es cuando, gracias a los Colegios de Santa María de Todos los Santos, y el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, la panorámica intelectual de la Nueva España alcanza grandes dimensiones.

El sistema educativo de los jesuitas se había establecido y obtenido a través de su experiencia y su tradición. Desde su llegada a México una de sus principales preocupaciones fue la reglamentación de los estudios y la disciplina, lo cual se sujetaba al "Libro de los Ejercicios" de San Ignacio de Loyola⁴³.

El "*Ratio Studiorum*" fue el código de educación empleado en todos los colegios y Universidades de la compañía de Jesús.

San Ignacio de Loyola no fue totalmente original en sus

⁴² *ibidem*, p. 98.

⁴³ ALEGRE, Francisco J., *op.cit.*, p. 137-170.

concepciones educativas, el método de enseñanza empleado por los jesuitas fue inspirado en Quintillano. El método se admitió en los colegios jesuitas mexicanos, el *Ratio Studiorum*, en el que se observa un rigor en la disciplina e inspirado en los ejercicios prácticos.

Los jesuitas se distinguieron por la enseñanza y orientación que daban a la juventud según la personalidad propia de cada uno de los alumnos.

Los jesuitas más destacados en los siglos XVI y XVII, fueron Pedro Sánchez, Antonio Rubio, Pedro Ortigosa. Gracias a la llegada de los jesuitas a la Nueva España hubo en ella un gran progreso en la instrucción pública y en las ciencias durante el siglo XVII y así hubo una multitud de hombres cultos en todas las ramas del saber.

Su sistema filosófico dejó su huella, aún en las capas inferiores de la población, puesto que no era lujo saber filosofía, sino que era tomada como preparación elemental para realizar cualquier otra carrera o ser tomado en cuenta dentro de la sociedad, los maestros que impartían clases de filosofía eran además pedagogos y educadores, de tal forma que descendían hasta el alumno para que llegaran a comprender los problemas más difíciles de la metafísica.

La Universidad de México y los Colegios de los jesuitas impartían sus cátedras en horas distintas y con esto se logró unir las dos instituciones con el fin de que los alumnos pudiesen acudir tanto a la Universidad como a los Colegios, y de esta forma lograr un mayor conocimiento de las cosas y formar así mismo su propio criterio. De igual forma los maestros de la Compañía iban por la mañana a la Universidad a oír las cátedras que daban los maestros de allí, par tener una base común y después cada quien defender su propia doctrina. Así fue como se estableció entre la Universidad y los Colegios un verdadero intercambio cultural.

III.3. La Universidad en el Siglo XVIII.

La conciencia mexicana en este siglo llega a su mayoría de edad. Los frailes seguían siendo casi los únicos hombres letrados

en América; ellos sirvieron de portavoces a la modernidad; la nueva filosofía, la nueva ciencia y la nueva política llegan a través de los clérigos. Los experimentalistas lectores del padre Feijoo, presentan sus primeras escaramuzas contra los escolásticos en el conocimiento de la naturaleza, en el que no se debe seguir la autoridad, sino el experimento. En este siglo coexiste la corriente escolástica con la tendencia racionalista en la Nueva España. Fuera de las aulas se levantan voces contra la escolástica. Descartes, Bacon, Locke, eran conocidos a medias; pero los que se interesan vivamente por la ciencia experimental y las nuevas ideologías europeas van multiplicándose⁴⁴.

La Real y Pontificia Universidad de México sigue fomentando la adquisición de los libros que se imprimían en Europa, y se preocupa por ponerlos al alcance del público. Fomenta los actos públicos, realiza verdaderos torneos sobre las ciencias Sagradas y profanas en donde hubo exhibiciones admirables de ingenio⁴⁵.

Se sabe que hasta 1775 se habían graduado:

- 1162 doctores y maestros; a los que se debe agregar los que se instruyeron en los diferentes colegios pertenecientes a la Universidad.

- 84 obispos y arzobispos.

- Varios miembros de los supremos Consejos de Indias, infinidad de canónigos, jueces, regidores, abogados y médicos.

- Catedráticos, algunos de los cuales dieron cátedra en España. Desde que se antepuso en la Universidad el régimen y la Constitución del Obispo Palafox* en 1767, no hubo orientación cristiana para los estudiantes; no pudieron encontrar una base sólida para dirigir sus conciencias, aunque la disposición del Concilio de Trento disponía que en cada diócesis hubiese un seminario para la preparación de los futuros sacerdotes, esto se

⁴⁴ CARRANCA, R., *La Universidad Mexicana*, p. 70-96.

⁴⁵ ALEGRE, Francisco J., *op.cit.*, p. 137-170.

* Fiel a la preminencia de la autoridad episcopal.

cumplió en la época colonial aunque con lentitud; Don Vasco de Quiroga, en el siglo XVI se adelantó y fundó en Pátzcuaro un plantel llamado San Nicolás Obispo⁴⁶.

Hubo en el siglo XVIII más amparo de la Iglesia para la educación del sexo femenino; el Colegio de las Viscaínas en la Ciudad de México es uno de los más notables ejemplos.

Se empieza a ver claramente que el trabajo universitario era tomado muy en serio y con gran acierto, pero no se deja de sentir la infiltración del pensamiento moderno y con ello la decadencia de los estudios tradicionales o escolásticos, y desgraciadamente trajo como consecuencia la desaparición, años más tarde, de la Real y Pontificia Universidad Mexicana, los resultados que se obtuvieron-dice un autor muy conocido-, fueron los siguientes: "Universitarios que eran prodigios razonantes de memoria y de silogística, se convirtieron en un caso de vida vegetativa y después en un ejemplar del reino mineral... Registros añejos en que constaba que la Real y Pontificia no había tenido ni una sola idea propia, ni realizado un sólo acto trascendente a la vida del intelecto mexicano, no había hecho más que argüir y redargüir en aparatosos ejercicios de gimnástica mental en presencia de nobles y virreyes durante 300 años"⁴⁷.

III.4. El Pensamiento Filosófico del Siglo XVIII.

Es importante destacar la supremacía intelectual de este siglo, en comparación con los anteriores. Los libros y los hombres de este tiempo son mucho más conocidos en el extranjero. Hubo un gran auge en lo que se refiere a Literatura, Historia, Filosofía y Ciencias Teológicas.

Los jesuitas, siendo innovadores de la filosofía destacan a partir de 1745 con un sentido meramente moderno, aunque debido a su época, los limitaban las verdades de la fe, y el temor a las doctrinas nuevas.

⁴⁶ ALVEAR, Carlos, *Elementos de Historia de México*., p.401.

⁴⁷ SIERRA, Justo, *Inauguración de la Universidad Nacional*., p.40.

Entre los personajes más notables destacan:

- Francisco Javier Clavijero.
- Francisco Javier Alegre.
- Diego José Abad.
- Agustín Castro.
- Andrés de Guevara y Bazoazábal.

El Padre Clavijero es uno de los más importantes en el movimiento innovador y presenta ampliamente a la ciencia moderna y sus métodos. Extendieron sus enseñanzas a varias partes de la República, enseñando no sólo Filosofía, sino Historia, Arquitectura, Teología, Ciencias. Ante sus ideales innovadores, les viene el destierro a Italia en donde escriben varias obras, gracias a las cuales, su pensamiento moderno es conocido.

Los jesuitas conocen y comprenden objetivamente el pensamiento y las obras de los filósofos y científicos contemporáneos, en forma tal que se sienten partícipes de esa modernidad⁴⁸.

Buscan unir lo auténtico de lo tradicional, con lo verdadero de los autores modernos. Existe en ellos otro criterio de verdad, que es, en última instancia, el recurrir a la experiencia y a la razón. Luchan por quitar las deformaciones que había en relación con los filósofos antiguos provocada por la repetición mal hecha de anécdotas sobre ellos a través de la historia; para borrar estas malas concepciones de lo antiguo exigen acudir a las fuentes, autores y obras originales con el objeto de encontrar las genuinas enseñanzas.

Buscan eliminar las concepciones inútiles y confusas, y enseñar la genuina filosofía aristotélica. Los jesuitas fueron educados en la escuela tradicional y conocían las verdades teológicas o de otro tipo, yendo directamente a fuentes válidas, ejercitando así su inteligencia y haciendo una reflexión

⁴⁸ VALVERDE TÉLLEZ, Emeterto, *op.cit.*, p. 70-95.

fundamentada sobre lo antiguo y lo moderno. Los jesuitas buscan auténticamente hacer suyas las ideas modernas del siglo XVIII, tratan así de evitar errores, separar lo cierto de lo falso, no toman en cuenta prejuicios u opiniones falsas e investigan un conocimiento nuevo bajo la luz de la razón. "El siglo XVIII mexicano responde perfectamente, pues, al espíritu racionalista que en esa época se despierta en las naciones más adelantadas de Europa. Filósofos, hombres de ciencia, literatos, revisan el cuadro de conocimientos de su época, buscan otras direcciones para su actividad creadora, que no es propicia para la expresión meramente artística. Nace una nueva época que destruye mucho de la anterior. Es un anticipo del siglo del vapor, de la electricidad y de las luces de que tan orgullosos se sentían nuestros abuelos"⁴⁹.

Se exponen las tesis fundamentales de la modernidad, en contraposición con lo tradicional. Comienza a haber en México una influencia del movimiento que se daba en Europa, en el que los sistemas de mayor importancia eran los de Descartes y Gassendi, y se empiezan a sentir sus ideas sobre el alma, la naturaleza del mundo, el origen de las ideas.

Los jesuitas sólo conocen esto de forma indirecta, a través de las noticias que les traían los grandes pensadores como Malgouan, Losada y otros, de tal forma que hasta ignoraban las obras de los autores europeos. Los jesuitas son filósofos de transición, por lo que abarcan temas tradicionales y modernos, y son los primeros en enseñar todas las disciplinas. Dentro de lo antiguo luchan por que se conozca bien la genuina escolástica y la verdadera doctrina aristotélica con un estilo claro y sencillo, tratando de eliminar cuestiones inútiles, con un espíritu crítico, que les permite reducir las doctrinas a los temas más importantes. Así los jesuitas se esforzaron con sus propios recursos, por abrir paso a lo moderno, presentando de tal forma las doctrinas, que se aceptaban las ideas y tesis modernas, casi sin que la gente cayera en la cuenta. Podría ser antieducativo que los jesuitas descubrieran abiertamente sus

⁴⁹ JIMÉNEZ RUEDA, Julio, *Letras mexicanas en el siglo XIX*, p.46.

ideas modernas, por lo que crean una serie de palabras y actitudes para ocultar toda su ciencia moderna. También utilizaron el escribir sobre lo moderno y lo antiguo, en función de que la gente tuviera conocimientos, pero sin dar ningún punto de vista propio sobre lo que escribían. En ocasiones se consideraban a favor de alguna doctrina moderna; pero cuando estaban en contra, no era en razón de la filosofía, sino debido a la teología.

Su contribución en los tiempos modernos se encuentra en las renovaciones hechas a la escolástica y sobre todo en sus tratados sobre física, pues en el siglo XVIII la inclinación filosófica se orienta al conocimiento de la naturaleza obtenido por la verdadera física, es decir, la moderna⁵⁰.

Se puede apreciar que en las obras de los jesuitas existe un gran amor por México, y su propósito por hacer resaltar la capacidad mexicana para asimilar la cultura universal. Así mismo buscan que los estudios en México estén a la altura de los europeos y se preocupan porque los mexicanos eliminen sus actitudes antipatriotas que demoran el desarrollo de su país.

Los jesuitas son humanistas, pues al mismo tiempo que anuncian derechos y obligaciones para todos los hombres, descienden a estudios de casos concretos. Vuelve a surgir la antropología pero con el influjo de la modernidad, se comienza a considerar al hombre como a un fin en sí mismo. Por amor humano tratan de reencontrar en el pasado oculto de México la grandeza indígena y criolla; van en contra de la esclavitud, establecen la libertad como un derecho inviolable para todos los hombres y consideran al pueblo como el sujeto originario de la autoridad. Hacen notar que el mestizaje es lo único que soluciona el problema social de la Nueva España. Esta nueva concepción de la filosofía ayuda a crear una mentalidad distinta en el hombre americano que lo capacita para lograr su felicidad.

Los jesuitas además adoptaron la postura ecléctica, pues decían que era la única forma de llegar a ser moderno y estar

⁵⁰ *cf.* GARCÍA STAHL, Consuelo, *op.cit.*, p.71.

disponible y con los suficientes recursos como para mejora a un país cuyas raíces están en lo tradicional. Fueron eclécticos al enseñar las nuevas doctrinas frente al saber convencional y algunas veces dejaban en libertad al alumno de escoger entre las opiniones modernas y las tradicionales. La actitud mantenida por los jesuitas es moderna, en su audacia por el saber y su amor a la verdad; así, los jesuitas como síntesis, buscan lo esencial de lo tradicional conciliado con lo útil de lo moderno basados en el método de la experiencia y la razón.

III.4.1. Los progresos realizados por la Compañía de Jesús durante el siglo XVIII.

La transformación y modernización de los estudios filosóficos que se realiza en la Universidad a mediados del siglo XVIII había sido iniciada con anterioridad por los jesuitas. En el campo filosófico trataron de incorporar las nuevas aportaciones a la filosofía tradicional. Los jesuitas tenían una gran admiración por Santo Tomás y por Aristóteles, pero no se encerraban en ellos, buscaban la verdad en cualquier lugar y la aceptaban sin importar de dónde viniese.

La Universidad en cambio, tenía miedo a abrirse a las nuevas ideas y a las ciencias que comenzaban a surgir, puesto que lo consideraban nocivo y esto acarrecaba un gran problema para los jesuitas, ya que todos sus alumnos estaban asistiendo también a la Universidad⁵¹.

Pese a todo decidieron intensificar en sus colegios el estudio de las ciencias particulares y separar de éstas a la filosofía, dándole a cada una el lugar y método que les correspondía.

Es necesario recordar la decadencia en la que se encontraba el ambiente científico en México a principios del siglo XVIII, la influencia del gongorismo no era positiva en el campo filosófico por la desorientación intelectual; por lo que era necesario incorporar inteligentemente la cultura europea a nuestra educación.

⁵¹ CASTREJÓN DIEZ, Jaime, El concepto de Universidad, p. 137-143.

La modernización de los jesuitas no buscaba en lo absoluto destruir el pasado, sino resucitarlo, volver a los grandes maestros, presentando así una nueva aportación, pues tendrían que imprimir su propio sello al querer presentar una filosofía rejuvenecida.

Por desgracia la expulsión de los jesuitas por Carlos III, así como la dilapidación de sus bibliotecas y el traslado de sus escritos al extranjero, impidieron el término de una gran labor que pudieron haber hecho estos humanistas mexicanos; y por consiguiente esto deja un gran vacío en la filosofía de México.

III.4.2. Notables Humanistas del Siglo XVIII.

José Rafael Campoy: Iniciador de la reforma de estudios entre los jesuitas de la Nueva España. Es notable por su autoafirmación a través de fuentes directas y por haber difundido en sus compañeros sus mismos ideales, además descubrió en la biblioteca del Colegio de San Pedro y San Pablo grandes riquezas dejadas por Sigüenza y otros grandes autores para que fueran aprovechadas por sus contemporáneos, como el fundamento para el resurgir intelectual y científico de México.

Andrés de Guevara: Tiene una gran influencia e importancia dentro del movimiento de restauración filosófica. Hace notar la necesidad de abandonar los prejuicios acerca de que la filosofía moderna va en contra de la religión, acepta que hay errores dentro de ella, pero hace ver que también los hubo antes de que surgiera. Señala una distinción formal y específica entre la filosofía y las ciencias particulares. Por unanimidad y más tarde por un decreto real, Guevara fue nombrado como "jurado por maestro único de la Universidad de Alcalá".

Juan José Egulara y Eguren: Su actividad fundamental estuvo encaminada hacia el descubrimiento y la defensa de los valores culturales del mundo prehispánico, que fue otra de las características que distinguen al movimiento modernista de México cuando se proyectó a los ámbitos de la actividad social y política. Su obra más conocida es sin duda su "Biblioteca Mexicana"⁵².

⁵² *cf.* IBARGÜENGOTIA, A., *Suma Filosófica Mexicana*, p.100-102.

Diego José Abad: Su producción literaria fue de gran importancia y ejerció el magisterio desde Retórica, Derecho Civil y Canónico, hasta Teología. Fue un elemento muy positivo en el desenvolvimiento de la cultura mexicana, que se venía presentando con rasgos originales, una cultura proplamente mexicana. Merece especial mención su obra "*Philosophia Naturalis*", pues en el libro primero plantea los problemas y da explicación de las teorías de Gassendi y Descartes sobre la constitución de la materia; pasa después a un análisis crítico en el que resalta las contradicciones que existen en tales teorías y las afirmaciones que contienen adaptando finalmente la posición aristotélica frente a las nuevas aportaciones filosóficas.

Francisco Javier Alegre: Un gran historiador en primera línea, literato y filósofo que participó en forma muy positiva en el movimiento de restauración filosófica. De la misma manera como ataca con todas sus fuerzas al gongorismo en todas sus manifestaciones; aceptaba con verdadera docilidad y sencillez los dogmas católicos, los cuales armonizaban con sus doctrinas filosóficas. Su cultura y pobreza de espíritu se debía sentir tanto en sus cátedras como en su trato. El Padre Alegre abarcó todo el campo de la literatura universal de su tiempo en las lenguas originales. Alcanzó además gran fama por su erudición tanto en México como en Europa.

Francisco Javier Clavijero: La labor de los jesuitas en la Nueva España, fue bruscamente cortada por su expulsión a Italia en 1767. Desde allí y en la medida de lo posible quisieron terminar su obra; y estando al frente el Padre Clavijero formaron una academia de ciencias en la que cultivaban las Letras, Filosofía, Teología, Matemáticas, Historia y otras ramas del saber humano.

El Padre Clavijero, lleno de amor por México, escribió "Historia Antigua de México" por la que se constituye en el fundador de nuestra historia patria; en ella relata y describe todos nuestros tesoros históricos, para que así México pudiera ser conocido por el mundo, y para que sus sucesores continuaran la gran obra que ellos habían iniciado⁵³.

⁵³ GALLEGOS ROCAFULL, J. *op.cit.*, p. 363-420.

Benito Díaz de Gamarra y Dávalos: Es el más destacado expositor de la filosofía moderna en México, sobre todo cuando expulsan a los jesuitas del país, y es uno de los más grandes impulsores de la renovación de los jesuitas. Gamarra destaca que el inicio del filosofar debe comenzar por las ciencias positivas y esto se identifica con el pensamiento moderno. Tiene gran influencia cartesiana. Su obra "*Elementa recentiori Philosophiae*", dedicada a la juventud, es de carácter introductorio. En ella afirma que es necesario comenzar por la historia y posteriormente estudiar cada aspecto de la filosofía, pues de esta forma se puede llegar a tener una visión panorámica de los avances que ha tenido la filosofía a través de la historia. Se encuentra un eclecticismo muy marcado y consciente en Gamarra; trata de hacer una síntesis, una unificación basada en diversas fuentes que no guardan mucha relación entre sí. La falla del eclecticismo es que dentro de él faltan los fundamentos en los cuales basar dicha síntesis*.

"Benito Díaz de Gamarra cierra el período colonial del siglo XVIII"⁵⁴.

* Es importante hacer notar que ya en este siglo, comienza a haber un decaimiento de la influencia cultural en la Nueva España; se empieza a pensar con mayor originalidad.

⁵⁴ VASCONCELOS, José. *op. cit.*, p. 540.

CAPITULO CUARTO

IV. RECORRIDO HISTÓRICO-FILOSÓFICO REFERENTE A LA EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN MÉXICO EN EL SIGLO XIX.

IV.1. La Universidad en el siglo XIX.

A lo largo de 300 años que duró la Colonia se vivió en completo orden en el país y sólo en algunas ocasiones fue interrumpido por algunas pequeñas rebeliones indígenas locales, sin embargo empezaron a ocasionarse disturbios, que pretendían la separación o independencia del Gobierno español; hubo también solicitudes de ayuda a Inglaterra, pidiéndole que interviniera para así lograr la autonomía. Todo era un reflejo de la situación que pronto habría de darse a conocer, y un síntoma de que la Colonia se encontraba madura para declarar su independencia respecto de la Nueva España.

Por ese tiempo gobernaba la Nueva España el Virrey Iturrigaray, amigo de la Universidad, a quien el Ayuntamiento de México propuso que aún faltando el Rey, continuara el mismo Virrey al frente del Gobierno Colonial. El proyecto lo reprobaron los españoles peninsulares, quienes mandaron destituir y aprehender al Virrey junto con los criollos del ayuntamiento, en septiembre de 1808.

En la Universidad hubo gran movimiento; las reuniones y juntas del Claustro eran muy frecuentes. El Doctor Matías de Montecagudo se dirigió de manera tan emotiva a los miembros del plantel, que logró levantar el ánimo deprimido por lo sucedido en España. Más todavía, se convocó a un certamen literario que se llevó a cabo el día 29 de octubre de 1809, en el cual tomaron parte, el licenciado Don Carlos Ma. de Bustamante, abogado de la Real Audiencia, quien más tarde tomaría parte en la causa por la Independencia.

Este concurso, que fue el último acto literario público que llevó a cabo la Universidad, es una muestra tanto del bizantinismo a que había llegado, como de la devoción que se profesaba a los

Reyes de España.

El Claustro Universitario fue favorable a la actitud realista: "En verdad la guerra de la Independencia fue el principio incontestable de la declinación del plantel, que para hacer el primer escrutinio de candidatos para la rectoría el 5 de noviembre de 1810, tuvo que verificarlo en la casa del primer bedel, pues el edificio había sido ocupado, por resolución virreinal, con un batallón de patriotas voluntarios de Fernando VII"⁵⁵.

La vida del Claustro se descontroló. La caja de la Universidad no tenía recursos monetarios, y cuando se solicitó al Virrey cooperación económica, hubo de presentarse a través de los estudiantes. "Es muy probable que el sentimiento de Independencia que iba desarrollándose de modo muy especial entre los criollos y la ocupación del edificio de la Universidad y las frecuentes extracciones de dinero provocaron murmuraciones y quejas de muchos universitarios, porque Don Jacobo Villaurrutia, nombrado oidor de la Real Audiencia envió un oficio pidiendo al claustro que diera un informe de su conducta ya que aún no dudándose de su integridad, parecía dudarse de su fidelidad, patriotismo y obediencia a las legítimas potestades..."⁵⁶.

Se logró recuperar el edificio de la Universidad de las manos de los realistas. La Real y Pontificia Universidad, que durante tres siglos fue el centro más distinguido de la vida intelectual de México terminó con la Independencia la parte primera de su vida, la Colonial⁵⁷.

"La trágica aventura de la Universidad en el siglo XIX fue originada por la lucha de partidos que llena de agitación la vida mexicana, desde la aurora del 16 de septiembre de 1810, hasta el crepúsculo del Imperio de Maximiliano de 1867. Mientras el partido progresista hizo cuestión de principios la clausura de la Universidad, el moderado y el conservador se empeñaban en reabrirla, en modificar su estructura, en ponerla al día con relación

⁵⁵ CARREÑO, A.M., La Real y Pontificia Universidad de México. p. 427-428.

⁵⁶ ibidem, p. 430.

⁵⁷ VALLE, R. H. Introducción a las Reales Cédulas de la Real y Pontificia Universidad de México de 1551 a 1816.

a otros planteles de la misma categoría que sufrían parecidas peripecias en el mundo occidental, entre ellos la Sorbona. Se ha venido repitiendo que la Universidad desapareció, primero con la ley que ordenó Gómez Farías; que reapareció para desaparecer después en la época de Comonfort, y que surgió nuevamente en el breve gobierno de Zuloaga, para ser definitivamente muerta y enterrada por Maximiliano. La verdad de las cosas es que la Universidad, en todos estos avatares, perdía solamente el nombre, unas cuantas cátedras se suprimían, desaparecían los doctores y se quedaban sin rector; pero seguía subsistiendo con sus escuelas de Derecho, de Medicina, de Ingeniería, incorporada a ella, y en los Colegios Máximos de San Pedro y San Pablo, San Gregorio y San Juan de Letrán, que suplían una segunda enseñanza totalmente desorganizada en el siglo XIX.

La Universidad por la existencia de estos planteles, ha tenido una vida sin solución de continuidad desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Los decretos de clausura únicamente la desmembraron, la descabezaron, sustituyendo el gobierno de su rector y de su claustro por una burocracia de tercera categoría, jefe de una sección el Ministerio de Justicia y negocios Eclesiásticos primero, en el de Justicia e Instrucción Pública después, y en el de Instrucción Pública y Bellas Artes más tarde, hasta que don Justo Sierra se decidió a reunir los miembros dispersos, dar unidad a la Institución y categoría a la Universidad⁵⁴.

Los años que siguieron a la consumación de la Independencia, de luchas de partidos y cambios de gobiernos, dejaron a la Universidad empobrecida y con sus labores académicas desquiciadas; pero aún le faltaba resentir una cadena de clausuras y reaperturas.

IV.1.1. Primera Supresión de la Universidad.

Se dió a conocer la ley que suprimía la Pontificia Universidad

⁵⁴ JIMÉNEZ RUEDA, J. *Historia Jurídica de la Universidad de México.*, p. 9.

de México. La norma decía:

"Art.1. Se suprime la Universidad de México y se establece una Dirección General de Instrucción Pública, para el Distrito y Territorios de la Federación."

"Art.2. Esta Dirección se compondrá del vicepresidente de la República y seis directores nombrados por el gobierno. La Dirección elegirá un vicepresidente de su seno, para que sustituya en él al de la República, siempre que se encargue del gobierno supremo, y no asistiere a las sesiones"⁵⁹. El decreto constó de 21 artículos.

Como complemento de las disposiciones anteriores se dictó una nueva ley el 26 de octubre de 1833, erigiendo seis establecimientos a nivel universitario, dependientes de la Dirección General en materia de instrucción media y profesional. Quedaron divididos los estudios de la siguiente manera:

- Primer establecimiento de estudios preparatorios, situado en el antiguo Hospital de Jesús.

- Segundo establecimiento de estudios ideológicos y humanidades, situado en el Convento de San Camilo.

- Tercer establecimiento de Ciencias Médicas, situado en el Convento de Belén.

- Cuarto establecimiento de Ciencias Físicas y Matemáticas, situado en el Seminario de Minería.

- Quinto establecimiento de Jurisprudencia, situado en el Colegio de San Ildefonso.

- Sexto establecimiento de Ciencias Escolásticas, situado en el Colegio de letrán.

"A más de estos establecimientos, habrá por separado en el hospicio y huerta de Santo Tomás, las cátedras siguientes:

- Una de Botánica.

- Una de Agricultura Práctica.

- Una de Química aplicada a las artes"⁶⁰.

De esta forma fueron repartidas las cátedras de las escuelas" que habían abierto sus puertas un 3 de junio de 1833.

⁵⁹ DUBLÁN, M. et al., Legislación Mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República., p. 564.

⁶⁰ Ibidem., p. 571-572.

Después de un sinnúmero de clausuras y de reaperturas, un "11 de enero de 1861 don Benito Juárez, una vez triunfantes los liberales, llegó a la capital de la República" y el 23 del mismo mes se notificó al Rector, entregara la Universidad⁶¹.

Un nuevo cambio sobrevino en la vida política, un poco después. Suspendidos los pagos a las naciones acreedoras, se produjo la intervención militar de éstas y enseguida, la ocupación francesa, en una parte del país. Con la regencia, que gobernó antes de ocupar Maximiliano el poder, hubo una reapertura de la Universidad. Finalmente, la clausura definitiva ordenada por aquél.

Así terminó la tragedia de la Universidad del siglo XIX. De la historia...se desprenden las siguientes conclusiones:

"Primera. La acción en pro o en contra de la Universidad fue esencialmente política. El partido conservador hizo cuestión de principio su defensa, el liberal, su antequilamiento.

"Segunda. Los decretos que extinguen a la Universidad realmente borran el nombre, pero dejan vivas muchas de las instituciones que la integraban: las escuelas de medicina, derecho e Ingeniería.

"Tercera. En nombre de la Universidad el partido progresista quiere abolir la enseñanza de la Teología y de la Filosofía escolástica, que en realidad había venido muy a menos en la Universidad desde el siglo XVII por el auge que habían alcanzado los seminarios fundados por el canon expreso del Concilio de Trento, y que había arrebatao a las Universidades la preparación de los sacerdotes seculares.

"Cuarta. Eliminada la enseñanza de las artes, de acuerdo con el tipo humanista, la segunda enseñanza quedó sin contenido. El problema de la enseñanza en el siglo XIX radicó, precisamente en cómo dar forma al nuevo tipo de escuela que capacitara al estudiante para seguir cursos superiores".

"Quinta. Desde la Reforma del Dr. Mora se confió a los Colegios Mayores la misión de resolver este problema, que quedó al fin solucionado originalmente con la fundación de la Escuela

⁶¹ VIGIL, José María.. México a través de los siglos, tomo V, p. 444.

Nacional Preparatoria, al triunfo de la República.

"Sexta. Hubiera sido deseable para la educación superior en México, que el problema de la Universidad no se hubiera planteado y resuelto en el siglo XIX en términos políticos, sino académicos..."

"Séptima. Al romperse el nexo entre las escuelas que constituían la Universidad en el año de 1865, se creó un estado de anarquía que influyó apreciablemente en la educación superior de nuestro país.

"Octava. Al reinstalarse la Universidad Nacional en 1910, el ple veterano de ella fueron los planteles que habían sobrevivido a los acontecimientos del siglo XIX y renació la filosofía en los planes de estudio de la flamante Institución"⁶².

"Las Influencias europeas empeñadas en apoderarse de los territorios españoles del Nuevo Mundo, no se conformaron con precipitar la Independencia, sino que enseguida se apoderaron de la dirección moral de nuestros asuntos. Aprovechando la ignorancia de los unos, la mala fe de otros, con elementos autóctonos se empezaron a consumir atropellos que ninguna nación resiste sin declinar. Y como era de esperarse, los fuegos del enemigo se dirigieron contra la Universidad que, pese a sus limitaciones seguía siendo el alma mater de la nacionalidad".

IV.2. El pensamiento en el siglo XIX.

Al finalizar el siglo XVIII el panorama de la filosofía en México muestra aspectos muy contrastantes: por un lado se conserva el cultivo del pensamiento tradicional refugiado en varios centros particulares de enseñanza y sostenido por algunos viejos maestros de la Universidad, los cuales se ven combatidos por las nuevas generaciones que desprecian las tesis que sostienen y en general el sistema escolástico y proponen como única vía de filosofar, la del pensamiento y sistema modernos, así como el cultivo de las disciplinas científicas, independientes de la filosofía y reestructurar el orden sociopolítico que reinaba⁶³.

⁶² JIMÉNEZ RUEDA, J., *op. cit.*, p. 181-182.

⁶³ JIMÉNEZ RUEDA, J., *Letras Mexicanas en el siglo XIX.*, p. 98.

Durante esta época de guerras y luchas internas, no se pudo cultivar una filosofía profunda; no se encuentra un desarrollo propiamente filosófico; era más bien una filosofía de contenido social y político, pues es en este campo donde se desarrolla, pero no hay filosofía en sentido amplio.

La conciencia independiente es despertada en México por el pensamiento de la Ilustración, criollos y religiosos estaban empapados por la ideología ilustrada y de aquí surge una actitud revolucionaria, debido a que la Ilustración buscaba destruir:

- La monarquía.
- La religión católica.

Debido a esta mentalidad ilustrada viene la masonería; sociedad secreta que busca alcanzar el poder en el mundo y terminar con la Iglesia Católica.

Por la llegada de la ilustración a la Nueva España los criollos y religiosos, que estaban encabezando las revueltas en el campo político y militar, comienzan a tener actitudes rebeldes en relación a su pasado histórico; pensaban que la época colonial fue una época oscura y de atraso para México.

Se ataca a la religión, se rechaza el que haya acercamiento entre la Iglesia y el campo político; se piensa que es necesario que haya libertad e igualdad para todos los hombres; se rechaza a los nobles y ricos y piden la repartición de la tierra para todos los campesinos; se utilizan todas las grandes haciendas.

Se pedía que la religión fuese de pobres, popular y tolerante con las otras creencias, puesto que de otra forma se frenaría el progreso del país.

Así mismo, iban en contra de la monarquía, el mejor gobierno para ellos es la democracia, puesto que la soberanía debería radicar en el pueblo mismo; que es él quien debe elegir a sus gobernantes y darle a cada uno tierra para que la trabaje y que es a quien le corresponde.

Decían que luchar por la independencia y proponer como monarca a Fernando VII era engañarse uno mismo y engañar al pueblo.

Es necesario hacer notar que este pensamiento ilustrado es el

que más impera en las ideas de los religiosos que luchan por la independencia; pero por otra parte había otros militares cuyo pensamiento difiere de la ideología insurgente; encabezados por Iturbide, que busca la prevalencia de la monarquía como forma de gobierno, y unificar a los peninsulares que vivían en la Nueva España, puesto que pensaba que todo aquél que vivía en México debía considerarse mexicano y todos unidos contribuir para el progreso del país. En cambio, si los peninsulares o gente de cualquier otra parte del mundo que radicaban en México, se sentían que no pertenecían al país se encerraban dentro de ellos mismos, y esto retrasaría el progreso de la nueva nación.

Iturbide busca también la conservación de la religión católica y como México alcanza libertad política por medio del Plan de Iguala y los tratados de Córdoba, éste pensamiento es el que prevalece en un principio en el México Independiente.

IV.2.1. Principales Representantes del Pensamiento Liberal en el siglo XIX.

Don José María Luis Mora. - A través de sus escritos podemos afirmar que el Dr. Mora, en la primera mitad del siglo XIX, establece la línea teórica y práctica del pensamiento liberal en México. Los pensadores europeos que influyeron en el pensamiento del Dr. Mora y que son citados por él son principalmente Bentham, en lo que se refiere a la lucha contra el absolutismo de los Reyes; Montesquieu, en el aspecto de la abstención del Estado en la regularización de la vida económica de la sociedad, y Voltaire, en lo que se refiere a la constitución de la sociedad y el origen de la autoridad en su relación con el problema de la libertad.

Melchor Ocampo - El pensamiento de Ocampo se conoce fundamentalmente a través de las llamadas Leyes de Reforma.

Ignacio Ramírez, "El Nigromante". Este personaje es en el México del siglo XIX, una de las figuras más influyentes en el campo de las ideas, pues algunos le llegaron a llamar el "Voltaire mexicano" y aunque no es precisamente un filósofo, logra una amplia difusión de las ideas liberales a través de su actuación en el periodismo, la literatura y la política, a tal grado, que sus ideas

llegan a imponerse en la legislación mexicana de su tiempo, modificando las instituciones políticas y la organización de la vida educativa⁶⁴.

IV.2.2. Opositores del Liberalismo.

Don Lucas Alamán.- Este notable mexicano vivió plenamente el drama de la independencia política de América, habiendo participado en un plan para unificar bajo un mismo gobierno a México, Perú y la Gran Colombia. En general, se opuso a los extremismos liberales, y aunque no es en sí un filósofo, su pensamiento influye poderosamente en la sociedad de su tiempo⁶⁵.

Luis G. Cuevas.- Aunque Cuevas es un hombre producto de su tiempo, en el cual, como se ha visto, existe un marcado desprecio a lo que pueda significar filosofía pura, en los escritos que dejó, encontramos profundas reflexiones respecto a las posibilidades de la filosofía para dar al hombre una sólida formación intelectual. Tiene una concepción alta de la persona humana, en relación con cualquier sistema ideológico, social y político y todo eso hace que la figura de este personaje sea un punto clave de comparación para entender el panorama del pensamiento mexicano del siglo XIX.

Clemente de Jesús Munguía.- Entre los pocos personajes que realmente cultivaron la filosofía en México en el siglo XIX, y que dejaron testimonio de ello a través de sus obras se encuentra Munguía.

Por esa razón y por su actitud en la vida social, se convierte en el curso de su existencia, en una de las personalidades más vigorosas en el mundo intelectual de su tiempo. En su postura política se opuso a la forma de actuar de los liberales, lo que lo llevó a convertirse en el defensor de una actitud comprometida que le costó padecer persecuciones y destierros, que fueron minando su salud y que finalmente le ocasionaron la muerte⁶⁶.

⁶⁴ IBARGÜENGOITIA, A., *op.cit.*, p. 118-124.

⁶⁵ ALAMÁN, Lucas., *Historia de México*, p.76.

⁶⁶ IBARGÜENGOITIA, A., *op.cit.*, p. 124-128.

IV.2.3. El Positivismo.

Esta doctrina filosófica que nace en Europa a mediados del siglo XIX, se deriva de las especulaciones de Einmanuel Kant; de él las toma Augusto Comte y afirma que sólo el método positivo o experimental tiene valor científico, en Filosofía todo lo que rebasa lo sensible debe quitarse.

El positivismo aparecía como una actitud de falsa modestia y humildad, declarando no ser capaz la razón humana de llegar al conocimiento del mundo trascendente, a través de los sentidos y de la experimentación. Declaraba que todo lo que tuviera relaciones con el ser trascendente, debería ser combatido para sólo mostrar un concepto del universo y formar un mundo que sólo fuera iluminado por la religión de la humanidad; la verdad existiría sólo en lo demostrable por la ciencia.

IV.2.4. Los positivistas mexicanos.

Gabino Barreda.- Nace en Puebla el 19 de febrero de 1818, sigue los estudios de jurisprudencia, estudiando como antecedente la filosofía tradicional. Posteriormente se dedica a la medicina, la cual ejerce en Francia y es donde acude a un ciclo de conferencias sobre filosofía positivista, impartida personalmente por Augusto Comte.

A su regreso a México, el Dr. Barreda funda la Escuela Nacional Preparatoria en la cual pretendía como objetivo principal reformar los estudios para dar a los jóvenes una formación tal, que "ningún rasgo de las ciencias fundamentales llegara a constituir un misterio para los educandos"⁶⁷.

Este personaje fue un filósofo más práctico que teórico, ya que su única obra "Oración Cívica", es muy corta.

Uno de sus postulados fue el de estudiar las ciencias con base en verdades demostrables en la práctica.

⁶⁷ IBARGÜENGOITIA, A., *op. cit.*, p.130.

Justo Sierra.- Nace en Campeche el 26 de enero de 1848. Estudia Letras y Derecho en el Colegio de San Ildefonso. Fue diputado federal por Veracruz; después ministro de la Suprema Corte de Justicia durante el régimen porfirista.

Aunque fue un ardiente defensor del positivismo, se dio cuenta y vivió las consecuencias poco acertadas de haber aplicado esa doctrina. Elabora un proyecto para restaurar la Universidad de México y lo consigue, reinaugurándola para el Centenario de la Independencia, el 22 de septiembre de 1910.

La actitud humanista de Sierra, representa un importante pilar en la filosofía mexicana, así como por su capacidad y decisión en abrir la filosofía al mundo del pensamiento y de la educación. El es la figura que encarna el trayecto del pensamiento del siglo XIX al XX, pues se restaura la filosofía, para que buscando en otras escuelas, se encuentre explicación del propio ser y del cosmos.⁶⁸

⁶⁸ SIERRA, Justo, La Universidad Nacional, p. 70.

CAPITULO QUINTO

V. LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN EL SIGLO XX.

V.1. La Universidad del siglo XX.

La Universidad de Justo Sierra. Es aprobada su iniciativa, y se promulga el 26 de mayo de 1910 ya como una ley.

El nuevo ordenamiento decía en su artículo primero lo siguiente:

"Se instituye con el nombre de Universidad Nacional de México a un cuerpo docente, cuyo objeto primordial será realizar en sus elementos superiores la obra de la educación nacional".⁶⁹

Artículo segundo: "Quedarán constituida por la reunión de las Escuelas Nacionales Preparatorias, las de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes (en lo concerniente a Arquitectura). El Gobierno Federal podrá poner bajo la dependencia de la Universidad otros institutos superiores, y dependerán también de la misma los que ésta funde con sus recursos propios, previa aprobación del ejecutivo, o aquellos cuya incorporación acepte, mediante los requisitos especificados en los reglamentos".⁷⁰

El artículo tercero decía que la Universidad sería una dependencia del Poder Ejecutivo Federal. "El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes será el jefe de la Universidad; el gobierno de ésta quedará además a cargo de un rector y de un consejo universitario".⁷¹

Artículo cuarto: "El rector será nombrado por el presidente de la República; durará en su cargo tres años pero podrá renovarse su nombramiento para uno o varios trienios. Disfrutará el sueldo que le asignen los presupuestos; será substituido en sus faltas temporales por el decano de los directores de las Escuelas Universitarias y su cargo será incompatible con el de director o de

⁶⁹ HERNÁNDEZ LUNA, J. *La Universidad de Justo Sierra*. p. 108.

⁷⁰ *Idem*.

⁷¹ *Idem*.

profesor de cualquiera de éstas".

V.1.1. La Universidad y la Revolución.

Desde la fundación en 1910 por Justo Sierra, nace la inquietud por formar nuevas universidades en la República. En 1917 se creó la de Michoacán y así también la de Occidente en Cullacán, y así sucesivamente hasta 1975 en que se crea la de Baja California, faltando sólo la de Quintana Roo. La Universidad de Michoacán da la tónica política a las demás universidades del país para lograr su autonomía.

A sólo dos meses de haberse inaugurado la Universidad de México, se conmueve con la Revolución pretendiendo derrocar a Díaz, postulando para la Presidencia y Vecepresidencia a Francisco I. Madero. El programa político que presentaban los antireeleccionistas pedía: "Mejorar y fomentar la instrucción pública y quitar las trabas que actualmente tiene la libertad de enseñanza"⁷². Pero no se habló de la instrucción superior o universitaria.

V.1.2. La Constitución de 1917.

Una vez puesta en vigor la Constitución y habiendo subido Carranza al poder ejecutivo, se redacta nuestro Artículo Tercero, el cual quedó estipulado y explicado de la siguiente manera: "La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares"⁷³.

En lo que se refiere a la instrucción universitaria, aunque la Constitución no la mencionaba, en la fracción XXV del artículo 73 decía que una de las facultades del Congreso era la de:

"...establecer escuelas profesionales de investigación científica,

⁷² VÁZQUEZ GÓMEZ, F. *Memorias Políticas*, p. 41.

⁷³ TENA RAMÍREZ, F. *Leyes Fundamentales de México*, p. 881.

de bellas artes, de enseñanza técnica, escuelas prácticas de agricultura, de artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos concernientes a la cultura superior general de los habitantes de la República. Los títulos que se expidan por los establecimientos de que se trata, surtirán sus efectos en toda la República".⁷⁴

Las funciones de la Universidad crecen a pasos agigantados; con el nombre de Departamento Universitario, se estructura como un organismo destinado a vigilar y organizar la educación que se impartiera en nuestro país. Recién inaugurada la República y al tener necesidad de un sistema nacional de educación, en ese preciso momento es cuando se puede decir que la Universidad entra en la etapa metafísica, dejando a un lado su período teológico, según el pensamiento comtiano.

El gobierno nacional pronto se convirtió en un gobierno progresista, por lo tanto los revolucionarios hicieron lo mismo que hubieran hecho los liberales con la Universidad Mexicana: la suprimieron con ese mismo afán que sucedió en el pasado, queriendo hacerla crecer y progresar.

La Universidad era, según se la llamaba, un baluarte de oscurantismo, pues vivió con una organización muy peculiar, en que se guaban por principios rígidos que hacían imposible todo lo que pudiera interpretarse como libertad de pensamiento o como verdadero progreso en adquisiciones científicas. Era un refugio de las ideas más añejas; el oscurantismo acabó con aquella fortaleza que se destruyó por sí sola.

"Se ha dicho frecuentemente que la ciencia como la luz viene de lo alto, que sus verdades se elaboran como la lluvia en las regiones superiores. La Universidad distribuirá la ciencia como una Eucaristía a todas las almas".⁷⁵

Una vez que censura los errores más comunes de la antigua Universidad, explica don Justo Sierra, que por contraste el nuevo maestro no podrá ser una persona que simplemente se limite a

⁷⁴ *Ibidem.*, p. 908.

⁷⁵ SIERRA, Justo, *La Educación Nacional*, p. 104.

decr teorías científicas, apartándose de la propia realidad. La instrucción y sobre todo la superior deberá convertirse en Educación, deberá rebasar todo tipo de material académico. "El maestro o es un misionero o no es nada".⁷⁰

A la muerte de Carranza los hombres que fueron rectores de la Casa de Estudios fueron: el Lic. Joaquín Eguía LIs hasta septiembre de 1913; el Lic. Ezequiel A. Chávez hasta el 2 de diciembre de 1914; el Ing. Valentín Gama hasta junio de 1915; el Lic. José Natividad Macías hasta noviembre de 1916; el Prof. Miguel E. Schulz hasta mayo de 1917. El Lic. José Natividad Macías fue reelecto hasta mayo de 1920; el Lic. Antonio Caso y Andrade, del 7 al 11 de mayo de 1920; el Lic. Balbino Dávalos hasta el 2 de junio de 1920.

V.1.3. Vasconcelos sube a la Rectoría.

Don José Vasconcelos sustituye al anterior rector don Balbino Dávalos en junio de 1920. "Me obsesionaba la idea de la Universidad, como base para crear el Ministerio, que acaso transformaría el alma de México..."⁷⁷

El rectorado de Vasconcelos duró del 9 de junio de 1920 al 12 de octubre de 1921. Por estas fechas se empezó a hablar de una ley de educación que debería así crear el ministerio federal. Gracias a lo anterior se establece lo que ahora es la Secretaría de Educación Pública la cual fue dirigida por José Vasconcelos, (acerca de esto se hablará más adelante).

De 1921 a agosto de 1923 toma el cargo de rector de la Universidad don Antonio Caso. Poco después la Universidad había crecido lo suficiente para así concebirse como lo que ahora es. Don Antonio Caso fue un reformador especialmente en el área de humanidades y un incansable luchador en contra del antiguo positivismo. Llegó a expresar que "la cultura sin libertad no se concibe. Sólo en un ambiente de libertad, puede madurar la obra

⁷⁰ SIERRA, Justo. Educación e Historia, p. 19.

⁷⁷ VASCONCELOS, José, La Tormenta, p. 369-373.

de la civilización".⁷⁸ Impulsó fuertemente la docencia y la investigación. Favoreció la impresión de textos, logra el Doctorado en Filosofía y allenta la obra de la extensión universitaria.

Resumiendo un poco el desenvolvimiento integral del programa educativo de esa época, se puede decir que los valores intelectual, físico, ético y estético van a ayudar en la determinación del carácter y, siendo el elemento principal, desarrollar la voluntad, haciéndola crecer gracias al cultivo físico, intelectual y necesariamente, el moral.

"La Universidad no puede ser una educadora en el sentido integral de la palabra, la Universidad es una simple productora de ciencia, es una intelectualizadora".⁷⁹

El doctor Ezequiel A. Chávez ocupa de nuevo el cargo de rector de agosto de 1923 a diciembre de 1924. Posteriormente don Alfonso Pruneda hasta 1928. En esta época la Universidad contaba ya además de la Escuela Nacional Preparatoria, con la Facultad de Jurisprudencia, de Medicina, de Química y Farmacia, Escuela de Prácticas de Industrias Químicas, Odontología, Ingeniería, Artes y Letras, Facultad de graduados y Escuela Normal Superior, Escuela Nacional de Bellas Artes, Conservatorio Nacional de Música, Escuela de Verano y Escuela Superior de Administración Pública.⁸⁰ Y don Antonio Castro Leal, como siguiente rector logra durante su período aumentar de dos a tres años la duración de la enseñanza preparatoria o de bachillerato.

Así nos podemos dar cuenta que aunque con tropiezos y a veces mala administración, nuestra nascente universidad se fue forjando y consolidando como algo que sería con el tiempo la que nos ha dado verdaderos sabios y hombres de ciencia de los cuales podemos sentirnos orgullosos. Pasaremos ahora a explicar lo que sucede al otorgarse la autonomía, tan deseada que fue lo que allanó el camino de lo que conocemos ahora como Universidad Nacional Autónoma de México.

⁷⁸ CASO, Antonio, *La Persona Humana y el Estado Totalitario*, p. 29.

⁷⁹ SIERRA, Justo, *La Universidad Nacional 1849-1912*, p. 15.

⁸⁰ LARROYO, Francisco, *Historia de la Educación en México*, p. 330.

V.1.4. La autonomía universitaria.

La naciente universidad del siglo XX no tuvo nada que ver con la Real y Pontificia Universidad del siglo XVI, lo único semejante es que las dos surgieron del deseo de los representantes del Estado - en aquel momento los monarcas españoles, y después el gobierno federal-, por encargar a hombres de alto saber, la tremenda misión de usar los recursos del país, para la educación y la investigación científicas.

"Los fundadores de la universidad de antaño decían: La verdad está definida, enseñada. Vosotros, hoy: la verdad se va definiendo, buscada".⁸¹

Podemos decir que fue gracias a un conflicto estudiantil que surgía en la facultad de Derecho, y que llegó a formas violentas, por lo que el presidente de la República otorga la autonomía universitaria mediante una ley orgánica que constó de 19 considerandos, 6 capítulos y 67 artículos. En 1929 el presidente Portes Gil declaró a la prensa nacional: "La revolución ha puesto en manos de la intelectualidad un precioso legado, la autonomía de la Universidad, si fracasa la casa de estudios será dada al obrero".⁸²

Por fortuna no fracasó, a pesar de los peligros que presentaba la ley orgánica, cumplió sus fines gracias a la honestidad de sus dirigentes y al empeño y voluntad tanto de estudiantes como de profesores para salir adelante con esa autonomía que ya poseían, con esto se reanudaba una tradición, la de que sólo maestros y alumnos podían gobernar su casa de estudio y no personas extrañas, ya que era una comunidad de enseñanza-aprendizaje; este debía ser por tanto el verdadero sentido de la autonomía.

Esta fue otorgada el día 10 de julio de 1929, posterior al rectorado del Dr. Alfonso Pruneda, que gracias a las críticas que hubo contra él, culminó en la autonomía, que tanto se deseaba aunque parcial, pues seguía sujeta al gobierno por falta de patrimonio propio, su rector seguía siendo nombrado y provenía de

⁸¹ SIERRA, Justo. Inauguración de la Universidad Nacional, p. 4.

⁸² GARCÍA STAHL, Consuelo, op. cit., p. 134.

la esfera oficial, igual que los empleados administrativos y además el presidente de la República tenía el derecho de veto.

Desgraciadamente, la autonomía no vino a solucionar todos los problemas, más bien se vivió como algo no terminado, mal afinado y hasta podemos decir algo pobre.

La universidad sufre una nueva complicación, un nuevo conflicto, justo cuando se levanta una campaña para establecer en México la educación socialista, organizada por el Lic. Lombardo Toledano, él solicitaba que la ideología que debía reinar en la Universidad debía ser la marxista. Hubo una reacción inmediata por parte de Don Antonio Caso, de Pablo González Casanova y del Lic. Gómez Morin en favor de la libertad de cátedra.

Tuvieron que abandonar la Universidad tanto el Lic. Toledano como el rector Roberto Medellín, pues su propuesta por fortuna fue negada.

Las facultades de Medicina y Jurisprudencia solicitaban que el rector saliera y fuera nombrado de cualquiera de estas dos, pues eran en las que más alumnos había y así podían votar más personas por los candidatos.

Fue necesario nombrar un nuevo rector de inmediato y plantear el proyecto de la ley orgánica, para la Universidad que tenía ya el carácter de autónoma. El Lic. Gómez Morin se convierte en el nuevo rector, y con la influencia del presidente Abelardo L. Rodríguez, y el Lic. Narciso Bassols, secretario de Educación, piden al Luis Enrique Erro y a Jesús Silva Herzog redacten un proyecto de ley orgánica nueva para sustituir la de 1929, que fue aprobada por el Congreso, y que a continuación se menciona.

V.1.5. Ley orgánica de la Universidad de México, 21 de octubre de 1933.

Artículo primero: La Universidad Autónoma de México es una corporación dotada de plena capacidad jurídica y tiene como fines impartir educación superior y organizar investigaciones científicas principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, para formar profesionistas y técnicos útiles a la sociedad y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Artículo segundo: La Universidad se gobernará libremente dentro de los lineamientos que la ley le otorga.

Artículo tercero: Las autoridades universitarias serán:

- a) El Consejo Universitario.
- b) El rector.
- c) Los directores de facultades, escuelas e institutos.
- d) Las academias de profesores y alumnos.

Artículo cuarto: El Consejo será la suprema autoridad universitaria.

Artículo quinto: El rector será el jefe nato de la Universidad, será designado por el Consejo y durará en su cargo por cuatro años.

Artículo sexto: Los directores de facultades, escuelas e institutos serán designados por el Consejo.

Artículo séptimo: Las academias de profesores, el Consejo Universitario establecerá las normas y condiciones, de su funcionamiento, integración, facultades y renovación.

Artículo octavo: El patrimonio de la Universidad estará constituido con los bienes y recursos que cuenta.

Ahora pasemos a enumerar los puntos principales con los que esta nueva ley substituye a la de 1929:

1. Se le quita a la Universidad el carácter de nacional.
2. Se conserva el gobierno de estudiantes y profesores en las academias y en el Consejo.
3. Se le fijó un patrimonio.⁸³

Durante su rectoría, el Lic. Gómez Morín (1933-1934) puso en práctica una de las mejores normas para ejercer la docencia y la investigación. A pesar de la pobreza en la que se encontraba la casa de estudios, se pudieron atender los servicios de los planteles

⁸³ JIMÉNEZ RUEDA, J. Historia Jurídica de la Universidad de México, p. 208.

educativos y de los institutos de investigación. Fue el creador de un cuerpo de directores encargados de coordinar la docencia y la investigación.

Quien substituye en la labor de rector al Lic. Gómez Morín, fue el médico don Fernando Ocaranza, quien logra ayuda financiera para subsistir, de parte del gobierno federal que encabezaba por ese entonces el presidente Cárdenas.

En su período se estructura la Universidad como una agrupación de escuelas o facultades que se nombran a continuación:

- Facultad de Filosofía y Bellas Artes.
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas.
- Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

El siguiente rector fue el Lic. Luis Chico Goerne, quien permaneció dos años nueve meses. Dió un total apoyo por parte de la Universidad a la reciente expropiación petrolera en el año de 1938. Durante su rectoría se funda la Escuela Nacional de Economía. Las escuelas fueron reformadas, y se consolidan los cuatro centros de investigación, ya como institutos: Geología, Astronomía, Biología e Investigaciones Estéticas. "En el año de 1937 se funda Radio Universidad y a principios de 1938, el Instituto de Física."⁸⁴

El nuevo rector que fungió de 1938 a 1940 fue el doctor Gustavo Baz que, dentro de su liderazgo, promulga un estatuto en el que se explica que la Universidad "era una comunidad de cultura al servicio de la sociedad, dotada de plena capacidad jurídica y basada en los principios de libre investigación y cátedra".⁸⁵ El Dr. Baz renuncia a su cargo a fines de 1940, porque lo nombran Secretario de Salubridad y Asistencia.

Lo substituyó por casi dos años el Lic. Marlo de la Cueva, quien presenta un informe en el cual explica las diferentes

⁸⁴ VALADEZ, Diego, *op.cit.*, p. 113.

⁸⁵ GARCÍA STAHL, Consuelo, *op.cit.*, p. 148.

funciones y actividades a las que la Universidad se dedica.

Para el año de 1942 toma el cargo el Dr. Rodolfo Brito Foucher, desgraciadamente siempre encontró una total oposición. Fue el creador del profesorado de carrera, pretendió cambiar y mejorar los planes de estudio para modernizarlos y así darle un enfoque pedagógico pero se encontró siempre con el rechazo del alumnado, profesores y hasta del Estado. Fueron creados los departamentos de Investigación Científica y de Humanidades y se nombraron como jefes de estos departamentos a Don Francisco Larroyo y a don Manuel Sandoval.

Poco después hizo crisis la oposición o desconfianza antes mencionada y así nació uno de los conflictos más graves que ha vivido nuestra Casa de Estudios.

Por este problema, después de deliberar por largo tiempo, es nombrado don Alfonso Caso, eminente hombre de ciencia, quien decide elaborar un anteproyecto de nueva ley orgánica después de obtener una completa aprobación por parte del profesorado y de los estudiantes, además ya se había normalizado la vida universitaria, y por ello contaba con la total y absoluta simpatía de toda la población de nuestra Casa de Estudios.

V.1.6. Ley Orgánica Vigente. 30 de Diciembre de 1944.

El anteproyecto contenía varias ideas nuevas para mejorar la Universidad, en cuanto a su organización interna.

Se decretó lo siguiente:

Artículo Primero: La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado de Estado, dotado de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura.

Artículo Segundo: La Universidad Nacional Autónoma de México tiene derecho de:

- 1) Organizarse como mejor lo estime.
- 2) Impartir sus enseñanzas y desarrollar sus investigaciones conforme a la libertad de cátedra.
- 3) Organizar sus bachilleratos con las materias y con el número de años conveniente.
- 4) Expedir certificados de estudios, grados y títulos.
- 5) Otorgar para fines académicos, validez a los estudios que se hagan en otros establecimientos educativos nacionales y extranjeros.

Artículo Tercero: Las autoridades universitarias serán:

- a) La Junta de Gobierno.
- b) El Consejo Universitario.
- c) El Rector.
- d) El Patronato.
- e) Los directores de Facultades, Escuelas e Institutos.
- f) Los Consejos Técnicos.

Artículo Cuarto: La Junta de Gobierno estará compuesta por quince personas.

Artículo Quinto: Para ser miembro de la Junta de Gobierno se requerirá:

- 1) Ser mexicano por nacimiento.
- 2) Ser mayor de 35 años y menor de 70.
- 3) Poseer un grado universitario.
- 4) Haberse distinguido en su especialidad.

Artículo Sexto: Corresponderá a la Junta de Gobierno:

- 1) Nombrar al rector.
- 2) Nombrar a los directores de facultades.
- 3) Designar a las personas que forman el patronato.
- 4) Resolver cuándo el rector podrá vetar los acuerdos del Consejo Universitario.
- 5) Resolver los conflictos que surjan entre autoridades universitarias.
- 6) Expedir su propio reglamento.

Artículo Séptimo: Habla sobre los integrantes del Consejo Universitario.

Artículo Octavo: Habla sobre las facultades del Consejo Universitario.

Artículo Noveno: El rector será el jefe nato de la Universidad, su representante legal y presidente del Consejo Universitario; durará en su cargo cuatro años y podrá ser reelecto una vez.

Artículo Décimo: El patronato será integrado por tres miembros que serán asignados por tiempo indefinido y desempeñarán su encargo sin percibir retribución o compensación alguna.

Sólo se exponen aquí los diez primeros artículos, pues son los que explican con perfecta claridad lo que se pretendía de la Universidad Autónoma.

En esta mismo época fue fundado el Instituto de Orientación y Selección Profesional, pero desafortunadamente desapareció tiempo después.

De 1945 a 1946 tomó el cargo de rector el Lic. Genaro Fernández MacGregor, quien fundó el Instituto de Geofísica, la Escuela de Enfermería y Obstetricia y el Instituto de Investigaciones Históricas.

El período de 1929 a 1944 fue de gran inestabilidad para la vida de la Universidad no sólo como si reflejara a su vez, la inestabilidad política del país, sino como un resultado del procedimiento que se usaba para la designación de nuevos funcionarios; "mediante formas democráticas mal entendidas que permitían la compra-venta de votos y hacían que la principal preocupación política de los universitarios fuera de carácter electoral".⁸⁶

La acción educadora de la Universidad resultará de la acción científica cultivando un verdadero amor y cariño a la verdad para así buscarla diariamente, con la plena y personal convicción de que

⁸⁶ GARCÍA STAHL, Consuelo, *op.cit.*, p. 152.

esa entrega y ese amor por las ciencias se reflejará a través de nosotros en nuestra Patria.

V.1:7. Los avances de la Universidad en la post-guerra.

Del año de 1946 a abril de 1948 estuvo de rector el Dr. Salvador Zubirán, quien demostró ser estupendo organizador y tuvo un presupuesto mucho más abundante que en otros años.

El siguiente rector, don Luis G. Garrido, redactó un reglamento para la elección de representantes de profesores y alumnos, creó el doctorado en Derecho y se empeñó verdaderamente en que se construyera la Ciudad Universitaria.

En 1951 se fundó la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Departamento de Psicopedagogía.

El 13 de febrero de 1953 toma posesión como rector entrante el doctor Nabor Carrillo. Su tarea principal fue la de planear el traslado de todos los planteles e institutos a Ciudad Universitaria. Tuvo que mover sus influencias con su hermano Antonio Carrillo, -Secretario de Hacienda- para poder terminar la construcción de la nueva Dirección de la Universidad; conseguir profesores de tiempo completo y de medio tiempo; y definir claramente si el terreno y los edificios de C.U. eran del Gobierno o de la Universidad. Terminó su período en 1961, siendo reelecto por segunda ocasión.

En esos ocho años la Universidad gozó de paz y tranquilidad para el desarrollo de la Educación Superior. Dentro del rectorado se incorporó la Casa del Lago, ubicada en el Lago Menor de Chapultepec, que depende directamente de la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad.

El nuevo rector fue el cardiólogo Doctor Ignacio Chávez, quien tomó posesión el 13 de febrero de 1961 por primera vez. Elevó notablemente el nivel académico de toda la Institución, pretendió renovar los planes y programas de estudio, dentro de su gobierno, fue instituido el aumento de dos a tres años, la enseñanza del bachillerato. Envió a algunos profesores al extranjero a cursar maestrías o doctorados y así al regreso, serían parte del cuerpo docente de tiempo completo de la Universidad, subiendo así el nivel

con profesores propios. Terminó su primer periodo en 1965 pero fue reelecto y volvió a iniciar en el mismo año. Desgraciadamente al año siguiente, el 27 de abril de 1966 se vio en la necesidad de renunciar por problemas que surgieron en la Facultad de Derecho, pues no querían que el director de la misma se reeligiera.

V.1.8. El Problemático Rectorado del Ing. Barros Sierra.

El rector Barros Sierra toma rectoría el 6 de junio de 1966. Era un hombre honesto y con una vida limpia. Se le entregó la Universidad en el peor momento del movimiento estudiantil. Revisó con agudeza la estructura docente y la de investigación, el gobierno interno y la administración al fin de actualizarlos. En 1966 se funda la revista "Punto de Partida", los títulos profesionales fueron 3016, se aprobaron dos reglamentos: el general de exámenes y el general de pagos.

En 1967 se aprueban dos reglamentos más: el general de Estudios Superiores de la Universidad y el del calendario escolar. Era obvio que todas estas reformas eran para lograr una mejor organización de la Universidad. En las modificaciones más radicales estuvo la de cambiar el curso anual por cursos semestrales, la medida se tomó con verdadero entusiasmo, entendiendo que así funcionaría mejor.

V.1.9. Los Últimos Rectores.

En mayo de 1970 tomó posesión el sociólogo Doctor Pablo González Casanova en sustitución del Ing. Barros Sierra, quien dirigió la casa de estudios en momentos tan turbios y violentos, con tanto plomo y criterio.

El rector González Casanova permaneció en la rectoría dos años con seis meses, época en que tuvo que solucionar problemas como el de los alumnos normalistas, que pedían su ingreso a la Universidad, se adueñaron de la rectoría en julio de 1972, como signo de verdadera protesta. En octubre del mismo año una huelga administrativa paralizó completamente las actividades de la Universidad, el rector se vio obligado a renunciar y lo hizo en

noviembre de 1972. En su periodo hubo importantes acontecimientos que elevaron a la tambaleante Universidad, después de haber pasado por años tan difíciles y violentos. Se crearon los Colegios de Ciencias y Humanidades, se formó el sistema de universidad abierta, con una amplia gama de posibilidades, para las personas que por no contar con tiempo, o porque eran ya mayores para iniciar una carrera al lado de jóvenes de 18 a 20 años, prefiriesen estudiar en casa con sus propias posibilidades de aprendizaje y de tiempo.

El siguiente rector tomó posesión para su primer periodo en febrero de 1973. Fue el Dr. Guillermo Soberón Acevedo, quien había fungido como coordinador de investigación científica en la propia Universidad.

Llegó a solucionar los problemas surgidos de la huelga administrativa y así firma el primer contrato colectivo de trabajo con los trabajadores de la UNAM.

Se recopilan aquí algunas líneas recogidas de la misma palabra del rector Soberón al hablar de la Universidad que pronto tendría que dirigir:

"...Manifiesto mi compromiso único: velar por los intereses de la Universidad, objeto de mi mayor respeto y veneración. Anheo servir a estudiantes y maestros, a investigadores, empleados y trabajadores, aspiro a que todos saquemos a la Universidad de su situación actual para que cumpla, de manera eficaz, las funciones que el pueblo le ha encomendado. Pensemos con firmeza que el desarrollo de la tecnología carece de significado si no se sustenta en una doctrina humanística que busque la superación social.

Imaginemos a la Universidad como un crisol en que la fusión de ideas, sensibilidades y maneras de ser y de ver la vida y la sociedad, confluyen para dar una visión totalizadora que es la cultura.

La Universidad no es una arena de violencia, ni tampoco un partido político. Sin embargo es función de los universitarios ser críticos de la sociedad y de sus sistemas políticos y económicos. No intentaremos definir el concepto de Universidad autónoma, creemos que ello mismo es su esencia, por tanto la ejercitaremos y no la mistificaremos.

Estamos convencidos de que deben producirse cambios sustanciales en la organización, fisonomía, administración y gobierno de la Universidad, sobre todo para que pueda enfrentarse a las condiciones cambiantes del país.

Nuestra Institución no se ha librado de los embates que han sacudido a otras universidades del mundo, muchos son los problemas, pero con voluntad férrea, el agudo intelecto y la fe de todos los universitarios, pueden redundar en resultados sorprendentes.

El constante crecimiento del número de estudiantes origina serias dificultades para el eficiente desempeño de nuestras funciones, en consecuencia es indispensable descentralizar la enseñanza y la investigación.

No olvidamos la inquietud genuina de la comunidad universitaria por participar más en las actividades y responsabilidades del gobierno de la Institución.

Lo que se ha dicho en los últimos meses debiera corresponder al más desolador de los panoramas. Sin embargo la crisis ha despertado una conciencia de lo que la Institución significa y la confianza y la fe en que nuestros valores habrán de conducirnos a mejores situaciones. No hay tiempo para lamentaciones, pero sí para la unidad y la cohesión.

Todos unidos, enarbolaremos la antorcha universitaria cuya luz ha palidecido. Con el esfuerzo, con el aliento, con el palpitar de nuestros corazones demosle un nuevo y vigoroso fulgor para que resplandezca otra vez...⁸⁷

El doctor Soberón fue reelecto para el período 1977-81 y un poco antes de salir de su segunda rectoría, definió a la Universidad como: "una comunidad de profesores y estudiantes voluntariamente asociados para adquirir, acrecentar y transmitir el saber, que cultivan un espectro amplio de disciplina y que conjugan todas las formas del saber científico, artístico y humanístico, dentro de un ambiente de libertad y con un amplio

⁸⁷ GACETA UNIVERSITARIA, UNAM. Diciembre 1973.

pluralismo ideológico".⁸⁸ Añadió dos características fundamentales: El perseguir tenazmente la excelencia y el que dé lugar a la continuidad y preservación de valores académicos consubstanciales. Podemos decir que uno de los problemas con los que tuvo que luchar y enfrentarse en Dr. Soberón fue el de que se había hipertrofiado la Universidad, por su gigantismo y la falta de un sistema de selección técnico adecuado basado en principios muy elementales de justicia. En 1974 la Universidad contaba con 252,000 alumnos cuando hacia sólo 20 años, tenía 33,428. Por ello hubo necesidad urgente de instalar nuevos edificios que albergaran a los estudiantes, y así el 22 de abril de 1974 se inauguró, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Cuautitlán, dependiente de la Universidad Nacional Autónoma y tendría una capacidad para 15,000 estudiantes.

El plan de las autoridades universitarias fue continuar estableciendo en el área metropolitana otras escuelas del mismo tipo, para conseguir con ello descongestionar la Ciudad Universitaria y así, en esa época se empezó a trabajar en lo que hoy conocemos como los edificios de Santa Cruz Acatlán, ubicados en San Mateo, Estado de México.

Quien sustituyó en el cargo de rector al Dr. Soberón en el año de 1982 fue el Dr. Jorge Carpizo, a continuación se expone algo de la concepción que tenía el nuevo rector en referencia a la casa de estudios de la cual se haría cargo.

Nos hemos venido dando cuenta que se ha deteriorado el tradicional prestigio de nuestra Institución, por lo tanto el Dr. Carpizo expresó que era "menester defenderla y hacer un balance de los puntos fuertes y de las debilidades de la Universidad".

El rector pronunció un discurso, del cual se ha tomado lo más importante, titulado: "Fortaleza y Debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México"; y a continuación se expone textualmente:

⁸⁸ ELIZONDO, R., "Universidad Hacia el Siglo XXI", ISTMO. REVISTA DEL PENSAMIENTO ACTUAL, Núm. 168, p. 20.

- La gran fortaleza de la Universidad reside en la congruencia de sus funciones y finalidades con el proyecto nacional de crear un México más justo y libre.

- Parte de la fortaleza de la Institución se encuentra en su autoridad moral e intelectual, en el talento de sus profesores e investigadores, en el impulso de sus estudiantes, en su compromiso con México.

- En la Universidad se crea y se recrea la cultura nacional.

- La Universidad no sólo otorga una educación formal, sino que también proporciona una visión no simplista de la sociedad mexicana.

- La Universidad creó y ha fomentado la existencia del personal académico de carrera, encauzando la vocación docente y de investigación como una actividad que puede ejercerse de manera única y profesional.

- Es una institución que trata de ser cada día más positiva, participativa, protagonista y anticipante de los cambios de la vida del país.

El rector añadió además una lista de 30 problemas que vive hoy mismo la Universidad y que deterioran la calidad de los estudios de nivel superior. A continuación se mencionan las más relevantes:

- 1) Insuficiencia de instalaciones y de profesores para atender una enorme demanda.
- 2) El bajo promedio de calificaciones de los aspirantes y estudiantes en activo.
- 3) El alto porcentaje de abandono de los estudios.
- 4) Ausentismo de alumnos y maestros.
- 5) Problemas burocráticos, administrativos y de presupuesto.

Para el 11 de septiembre de 1986 el Rector publicó una iniciativa para solucionar estos problemas, y contenía 26 propuestas que buscaban imponer orden en la Universidad Nacional. El Rector Jorge Carpizo expresó en aquella fecha lo siguiente:

a) La tarea sustantiva actual de la comunidad universitaria es revisar a fondo el proyecto educativo en que se sustenta la Universidad para reactivar lo vigente, rescatar prácticas y valores olvidados, introducir cambios necesarios, separar lo que ya es caduco e inoperante para aceptar los nuevos desafíos.

b) Debe estar presente un principio: la necesidad de conjuntar el sentido social de la Institución, su función y compromiso ante el país, con exigencias de mejoramiento en la calidad académica.⁸⁹

Podemos notar que las palabras del rector nos indican que tanto la Universidad Nacional y todas las instituciones de educación superior afiliadas o no a ella, se ven afectadas por una crisis de finalidad, que podríamos solucionar desde el mismo concepto de Universidad.

V.2. El Pensamiento de Siglo XX.

V.2.1. El renacer de la Filosofía.

Este renacer se debió como era de esperarse, a la inauguración de la nueva Universidad de México, a la aparición del libro, "Apuntaciones históricas de la Filosofía en México", de Don Emeterio Valverde y Téllez, y a la aparición del grupo llamado "Ateneo de la Juventud". Este grupo se organiza para finales del año de 1908 con jóvenes de distintas vocaciones y profesiones, como: José Vasconcelos y Antonio Caso que eran filósofos, Alfonso Reyes y Julio Torri que eran ensayistas, Diego Rivera, pintor y algunos otros de profesión abogados.

Aunque con una manera muy diferente de vivir la filosofía, Don Antonio Caso y José Vasconcelos se encontraban unidos en el afán de filosofar por el camino del espiritualismo sobre todo el de Henry Bergson, en oposición al materialismo que fue derivado del positivismo, que se extendió en toda la educación oficial.

⁸⁹ ELIZONDO, R., "Universidad hacia el Siglo XXI". ISTMO. REVISTA DEL PENSAMIENTO ACTUAL. Núm. 168, p. 20.

V.2.2. Figuras relevantes de la Filosofía del Siglo XX.

Con diferentes actitudes pero con un mismo anhelo, estos filósofos influyeron en la vida cultural de México, abriendo el camino a la juventud mexicana de acercarse al pensamiento filosófico.

Don Emeterio Valverde y Téllez.

Nace en el Estado de México en 1864. En 1909 es nombrado Obispo de León, Guanajuato. Su trabajo intelectual se realiza a través de la cátedra y del periodismo, pues es quien funda el llamado periódico "Siglo XX", y colabora en "La Voz de México". Su formación filosófica y su amor a los libros se manifiestan en sus estudios históricos, en especial en los de su país, y con ello se convierte en el padre de la historia de la filosofía en México. Muere en 1948.

José Vasconcelos.

Nace en Oaxaca en 1822. Se puede considerar que ha sido el hombre que en el primer cuarto del siglo XX, logró mayor originalidad y profundidad en historia de la filosofía mexicana, aunada a su actividad intelectual, estaba siempre su vida política. Siempre quiso ir un poco más allá en la búsqueda de la verdad; indagó en las filosofías orientales un modo de interpretar la realidad mexicana.

Su pensamiento estético-metafísico lo completó con su actividad propia, la cual desembocó en el quehacer político, corriendo siempre los mayores riesgos, ya que se vivía en aquel entonces la revolución armada.

Vasconcelos en su pensamiento fue elevándose cada vez más, pues después de su agitada vida de juventud, se declaraba cristiano y vivió su fe y su religión, más que a través de las formas externas, con un verdadero y profundo sentido de sobrenaturalización de sus actos, para así llegar al Ser Supremo. Su pensamiento evolucionó hacia un espiritualismo, el cual

culminaba en un teísmo fundamentado en los antiguos moldes de Plotino y de San Agustín.

De las cosas más importantes que hizo Vasconcelos en su vida como funcionario público, luego de ser rector de la Universidad de México, fue la de haber creado la Secretaría de Educación Pública que fue decretada un 4 de agosto de 1921. La ley dispuso:

Artículo Primero: Se establece una Secretaría de Estado, que se denominará Secretaría de Educación Pública.

Artículo Segundo: Corresponde a la Secretaría de Educación que asigne definitivamente sus dependencias actuales más la Escuela Nacional Preparatoria.⁹⁰

Vasconcelos además tuvo gran empeño en combatir el analfabetismo, destacó con gran certeza el problema de la cultura del pueblo. Renovó el interés por la vida educativa del país. Multiplicó las escuelas primarias, los planteles de profesores para escuelas rurales, los libros elementales eran obsequiados, fue el inicio del libro de texto gratuito, que todos conocemos y que se sigue obsequiando a toda la niñez que cursa la escuela elemental. Muere en 1959.

Antonio Caso.

Nace en 1883 en la Ciudad de México. Tuvo una verdadera influencia cristiana de su madre, pero también un marcado ejemplo de las ideas liberales positivistas por parte de su padre. Aún así no fue positivista, pero tampoco manifestó un cristianismo integral, sólo se expresaba con un deísmo filosófico; y fue la actitud que mantuvo hasta su muerte. Don Antonio Caso fue medularmente maestro, las materias que impartía nos dan noción de la riqueza de su saber y de lo claro de sus ideas.

Ocupó varios puestos públicos, en los cuales pudo ejercer como abogado, pues era su profesión. Fue director de la Escuela Nacional Preparatoria, profesor de sociología y profesor en la

⁹⁰ DIARIO OFICIAL, 3 de oct. de 1921.

Facultad de Filosofía y de la Normal de Maestros. Incluso escribía diariamente en los principales diarios del país: *Excelsior*, *El Universal*, *Revista de Revistas*. Sus artículos abarcaban los temas más diversos: filosofía, arte, moral, literatura, educación, política y hasta música.

Su obra más importante, en la cual expone su pensamiento personal, se titula: "La existencia como economía, como desinterés y como caridad".

Muere en marzo de 1946.

V.2.3. Se abre y se difunde la Filosofía por todo el País.

En la Facultad de Filosofía de la Universidad de México, surge la segunda generación de filósofos mexicanos y se le llamó la "Generación de Mascarones".

En seguida exponemos algunos de aquellos filósofos para así irnos percatando de los rumbos que fue tomando el pensamiento del primer cuarto del siglo XX.

Leopoldo Zea.

Nace en la Ciudad de México en 1912. Ingresó a la facultad de Filosofía y Letras y obtiene la maestría en 1943 y el doctorado en 1944. Inicia su trabajo en el campo filosófico impartiendo clases en la Escuela Nacional Preparatoria y posteriormente, hereda de Antonio Caso algunas clases en la Facultad. Escribe muchas obras y sobre todo habla en ellas de la problemática de América y de México.

Francisco Larrojo.

Nace en la Ciudad de México en 1912. Se graduó como profesor normalista en 1930, se graduó como maestro en Filosofía en la Universidad de México en 1934, se doctoró dos años después. Fue director de la facultad en 1958 y estuvo en puestos de la administración pública en distintas ocasiones.

Su pensar filosófico fue en favor del neokantismo, aunque

cambió al eclecticismo, esto lo transmitió a través de sus clases y de sus libros; uno de los más importantes es el de: "Historia comparada de la Educación en México".

Eduardo García Máynez.

Nació en la Ciudad de México en 1908. Ingresó a la Universidad de México a la facultad de Química, pero luego cambió a la de Derecho, titulándose en 1930. Fue estudianto discípulo de Antonio Caso, pero destaca en la Filosofía del Derecho, de la cual ha impartido clases desde su regreso a México, ya que estuvo en Europa para asistir a varios cursos de Filosofía. Ha desempeñado varios puestos administrativos y es fundador del actual Instituto de Investigaciones Filosóficas y ha sido director de varias revistas especializadas en Filosofía.

V.2.4. Filósofos de la mitad del siglo.

La Facultad de Filosofía dió verdaderos hombres de estudio, gracias a la influencia de Antonio Caso, que hicieron de la Filosofía el motivo de su vida y de su profesión, amándola y siguiéndola con auténtica devoción. La vida de la sociedad mexicana ha ido cambiando y está abierta a la problemática de nuestro tiempo en la búsqueda de una mayor adecuación a su realidad.

A continuación citaremos algunos personajes que siguen destacando por su labor en el campo de la Filosofía mexicana.

Fernando Sodi Pallares.

Nace en la Ciudad de México en 1917. Estudió abogacía y se recibió en 1938. No ejerció su profesión, pues se dedicaba principalmente al cultivo de la Filosofía. Ha sido catedrático y conferencista de diversas materias a lo largo de 30 años. Fue formando a muchos filósofos que hoy se dedican arduamente al estudio de la materia. Fue uno de los más afamados profesores de la Universidad Iberoamericana. Murió en 1980.

Alberto de Ezcurdía.

Nació en Guanajuato en 1917. Estudió Abogacía en la Escuela Libre de Derecho. Se ordenó dominico, después de haber estudiado en Europa el doctorado de Filosofía y Teología. En 1957 ingresa como profesor de la Universidad de México, donde influyó notable y positivamente en sus alumnos. Estableció junto a Ciudad Universitaria el Centro Universitario Cultural. Escribía en los principales diarios del País y fue donde difundió más su pensamiento, y así pudo llegar a más personas. Su obra escrita es breve, pero expresa su apertura de pensamiento cristiano, ante el mundo cambiante que le tocó vivir. Muere en 1970.

V.2.5. Filósofos venidos de España.

Con motivo de la Guerra Civil Española, muchos hombres del mundo intelectual dejaron su patria y vinieron a radicar a nuestro país, beneficiando y enriqueciendo enormemente la vida cultural de México. Dieron a conocer en nuestro país nuevos aspectos de la problemática filosófica, gracias a la traducción de textos originales de los grandes pensadores contemporáneos y por el empleo de una metodología más avanzada en lo que se refiere a investigación. Muchos de los trabajos que quedaron suspendidos en su patria, los vinieron a realizar en México y así lograron seguir con su trayectoria filosófica y enriquecer el pensamiento filosófico mexicano.

Presentaron un marcado interés por el pasado oculto de México, con la inquietud de analizar y evaluar lo que les presentaba su nueva patria.

Mencionaremos dos de las figuras más relevantes de este grupo de inmigrante:

José M. Gallegos Rocafull.

Nacido en Cádiz, España en 1895, siguió la carrera eclesiástica, ordenándose sacerdote y llegando a ser Canónigo de la Catedral de Granada.

Llega a México en 1939, desarrollando una verdadera y

profunda labor filosófica durante 24 años.

Su trabajo intelectual fue enorme, incluye la cátedra en las mejores universidades mexicanas, escribe en diarios y revistas y su predicación desde el púlpito hace honor a la riqueza del idioma y a la profundidad de su pensamiento. Una de sus obras principales fue: "El Orden Social según la Doctrina de Tomás de Aquino". Murió en 1963.

José Gaos.

Nace en Oviedo en 1900. Después de estudiar Filosofía llega a México en 1940, iniciando de inmediato su docencia en la Universidad Nacional, convirtiéndose en uno de los profesores preferidos y más encumbrados, enjuiciando las corrientes filosóficas, sobre todo el historicismo. Se dedica fervientemente a la investigación en lo que es ahora El Colegio de México y tradujo muchos textos sobre filosofía contemporánea. Su labor más importante radcó en encontrar y sistematizar el pensamiento filosófico en México. Muere en 1969.

V.2.6. Filósofos de la quinta y sexta décadas del Siglo.

Desgraciadamente por estas fechas ya habían desaparecido los primeros y grandes maestros que habían sacado del abandono en que se encontraba la filosofía mexicana.

Los alumnos de aquella inolvidable generación, siguen convencidos y comprometidos con la trayectoria que dejaron sus profesores, y ahora realizan su trabajo en un ambiente más formal.

Se mencionarán algunos de ellos que siguen vigentes dentro del campo de la filosofía mexicana y que por fortuna viven.

Agustín Basave Fernández del Valle.

Nace en Jalisco en 1923. Recibe sus estudios de Licenciatura en Derecho en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, completando su formación en España, donde se doctora después de cursar los estudios de Filosofía. Ha realizado una estupenda labor en favor del

desarrollo de la filosofía en provincia, donde tanta falta hacía, y donde tanto se había descuidado. Ha sido profesor en materias filosóficas en la Universidad de Nuevo León, al igual que ha sido director de la Facultad de Filosofía y Rector de la misma Casa de Estudios. Uno de sus libros más recientes es el de: "La Filosofía en México". Sigue trabajando en pro de la filosofía mexicana, impartiendo conferencias en toda la República, y en casi todas las universidades.

Miguel León Portilla.

Nace en la Ciudad de México en 1926. Se gradúa como maestro en Filosofía en la Universidad de Loyola en Los Angeles, Calif., y en 1956 se doctora en Filosofía por la Universidad Nacional de México. Ha sido director del Instituto de Investigaciones Históricas.

Su trabajo de investigación se basa en el estudio filosófico histórico de las culturas prehispánicas, sus libros han sido traducidos a varios idiomas, para así viajar al extranjero, ya que la calidad y la importancia de sus escritos e investigaciones es reconocida mundialmente.

Se ha dedicado a la docencia y también al periodismo. Dentro de sus principales obras están: "La Visión de los Vencidos", "Los Antiguos Mexicanos", y la más reciente, "Netzahualcōyotl".

Lo mismo que el autor anterior, está vivo y vigente, y es un investigador incansable de nuestros antepasados.⁹¹

⁹¹ *cf.* IBARGÜENGOITIA, A. *Suma Filosófica Mexicana*, p. 160-180.

CAPITULO SEXTO

VI. La Universidad de nuestros días.

Pasaremos a ver a continuación la concepción de la Universidad actual, la del último trienio del siglo XX, redondeando lo que ya hemos visto mediante el conocimiento de sus objetivos, desde el punto de vista de educación universitaria, y conocer más ampliamente sus funciones, ya que todos participamos de una o de otra forma de los beneficios de ella.

A pesar de esta sensación de crisis por la que atraviesa la Universidad actual, no sólo la de México, sino las de todo el mundo, y a pesar también de que existen causas objetivas que postulan una transformación de los sistemas de enseñanza superior, la realidad es, y podemos afirmarla, que la Universidad de hoy, sigue siendo en sus líneas generales una universidad tradicional; ya que a pesar del tiempo, de las reformas mundiales en cuanto a educación, las revoluciones ideológicas o las armadas, lo único que se ha demostrado con certeza es que el modelo tradicional ha sido el único que ha dado resultados satisfactorios para los educandos de cualquier nacionalidad, y en cualquier época desde las primeras universidades hasta las más modernas. Ciertamente todas las reformas que se han ideado últimamente se basan en el modelo tradicional.

VI.1. El significado de la palabra Universidad.

El significado además de preciso va cargado de contenido y profundidad. Viene de las palabras latinas: *UNUM VERSUS ALIA*; lo uno frente a lo mucho, la constante búsqueda de lo universal y necesario frente a lo que es contingente y particular. Deberá imprimir un carácter que eleve a la persona que lo adquiere, gracias a su doble finalidad: proporcionar conocimientos e informar. Luego la educación alcanzará pleno sentido en el momento en que la llamemos universitaria. La educación universitaria necesita de la ayuda que da una persona, en este caso será el catedrático o la Institución, para desarrollar en la otra persona, sería el alumno o el educando, sus cualidades materiales, espirituales, individuales y sociales dirigiéndolo hacia un fin elevado propio de su calidad de humano.

VI.2. Objetivos de la Educación Universitaria:

| OBJETIVOS | METODOS DE ENSEÑANZA Y ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIANTES. | EVALUACIÓN |
|--|---|--|
| Al final de los estudios universitarios un estudiante debería: | | |
| Conocimiento | | |
| Conocer la terminología básica de su materia. | Lecciones, lecturas, prácticas, demostración, etc. | Exámenes a base de preguntas de elección múltiple; uso correcto de términos en temas, discusiones, etc.; referencia correcta a leyes; argumentos. Evaluación Informativa de las experiencias, etc. |
| Conocer los principios, leyes básicas y conceptos de su materia. | Lecciones, lecturas, prácticas, demostración, etc. | |
| Estar familiarizado con los principios y aplicaciones de materias relacionadas. | Contactos con profesionales de su campo de investigación, experimentos, proyectos. Estudios generales, lecturas de fondo. | Síntesis de datos. |
| Habilidades | | |
| Escribir coherentemente. | Temas, informes de laboratorio, disertaciones, apuntes. | Evaluación Informativa de los mismos. Críticas hechas por otros. |
| Expresarse bien verbalmente. | Explicar apuntes; argumentos efectivos para la discusión en grupo. | Comparar y contrastar evaluación de argumentos. |
| Hacer sus propios juicios independientes. | Reunir contraindicaciones, contrastes de puntos de vista; uso de la discusión. | Comentario Informativo; exámenes con libros. |
| Obtener información con eficiencia. | Uso de bibliotecas, resúmenes, experimentos. | Cualidad de lo escrito, crédito por originalidad. |
| Pensar creativamente, imaginativamente y en términos abstractos. | Proyectos de Investigación, uso de conceptos en argumentos. | Evaluación del comportamiento del estudiante en un grupo. |
| Cooperar con colegas y otros profesionales en la futura carrera. | Unir proyectos; <i>role playing</i> ; discusión en grupo. | Continuar después de la graduación. |
| Desarrollar la adaptabilidad. | Apertura a nuevas ideas; no aceptar todo como un hecho. | |
| Actitudes | | |
| Se debe cultivar en el estudiante: entusiasmo por aprender. | Lecturas no señaladas, clubs de ciencias. | Proponer problemas para la investigación por su cuenta. Asignar distinciones por exactitud en los exámenes. |
| Interés erudito por la exactitud. | Contacto con investigadores que desplieguen exactitud. | |
| Conocimiento de los problemas morales, sociales, económicos, políticos y científicos de la sociedad. | Estudios generales; algunos proyectos; historia moderna, literatura, sociología. | De modo impresionista a partir de los escritos del estudiante. |

VI.3. Funciones de la Universidad Nacional Autónoma de México.⁹²

1. Docencia.

- a) Escuelas y Facultades.
- b) Colegio de Ciencias y Humanidades.
- c) Sistema de Universidad Abierta.
- d) Extensión Universitaria.

a) *Escuelas y Facultades*. Se distinguen en virtud de los títulos que se otorgan. Para que una escuela sea facultad será necesario que introduzca el doctorado. En la actualidad existen diez facultades: Filosofía y Letras; Ciencias; Derecho; Ciencias Políticas y Sociales; Comercio y Administración; Medicina Veterinaria; y Zootecnia; Ingeniería; Química y Psicología. Y hay siete escuelas: Enfermería y Obstetricia; Economía; Odontología; Arquitectura; Trabajo Social; Artes Plásticas; Música y Preparatoria.

b) *Colegio de Ciencias y Humanidades*. También conocido como CCH, imparte enseñanza a nivel de Bachillerato. Y ofrece un ciclo terminal, quiere decir que el alumno puede optar por conseguir el diploma de técnico auxiliar. Sus áreas son: comercial, administrativa, técnica, servicios y artística.

La especialización en estas áreas habilita al alumno para desempeñarse en los siguientes campos: producción agrícola o ventas, hotelería, cobranzas, escuelas u hospitales, mediciones lumínicas, estudios de agua o dibujo comercial, transporte aéreo, terrestre o promoción turística, ebanistería, orfebrería o decoración.

c) *Sistema de Universidad Abierta*. Su finalidad principal es la de extender la educación media superior y superior al mayor número de personas; cualquiera que reúna los requisitos y tenga interés podrá inscribirse.

⁹² *cf.* VALADÉS, D., *La Universidad Nacional Autónoma de México*, p. 65-84.

La actividad se desarrollará estudiando con el material didáctico que la Universidad elabore, de acuerdo a pautas de aprendizaje y practicando autopruebas para corroborar el grado de preparación a que se haya llegado, éstas serán en forma personal.

d) *Extensión Universitaria*. Son centros donde se imparten cursos organizados en forma diferente de los bachilleratos, los profesionales o los de grado.

Existen cuatro de este tipo:

- 1) CISE.
- 2) Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.
- 3) Centro de Iniciación Musical.
- 4) Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.

2. Investigación.

La Universidad tiene la tarea de impulsar la investigación, por ello existen institutos y centros de investigación donde se cultivan diferentes disciplinas, como por ejemplo en materia Filosófica, Literaria, Histórica, Lingüística, Estética, Bibliográfica, Jurídica, Sociológica, Política, Económica, Geográfica, Física, Geofísica, Biológica, Biomédica, Matemática, Química y Astronomía.

El volumen de publicaciones y la calidad de las aportaciones hechas a la cultura, sitúan a la Universidad en un plano muy destacado dentro de la actividad intelectual.

3. Servicios Culturales, Asistenciales y Administrativos.

a) Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza: Sus funciones son, principalmente:

- Investigación sobre métodos de enseñanza.
- Promoción para el mejoramiento de los programas de la Universidad Nacional.
- Difusión de los adelantos de esta materia entre la población universitaria, y entre el profesorado.

b) Actividades deportivas: Los estudiantes y trabajadores

universitarios tienen derecho a participar en cualquiera de las ramas del deporte, a recibir instrucción especial sobre el deporte que prefieran y a utilizar las instalaciones deportivas.

c) Asuntos Jurídicos: Formula dictámenes y resoluciones sobre cuestiones de la nacionalidad y situación migratoria de estudiantes extranjeros. También dictamina sobre pagos de seguros del profesorado y de la mutualidad del empleado, asesora a las diferentes dependencias universitarias.

d) Bibliotecas: Su función es básica en la Universidad. Existen 110 unidades en todo el sistema universitario que proporcionan elementos de estudio y trabajo muy importantes tanto para alumnos como para profesores e investigadores.

e) Difusión cultural: Está integrada por departamentos que tienen a su cargo diversas actividades. Existe un Departamento de Actividades Cinematográficas, el Museo Universitario de Ciencias y Artes, la Casa del Lago, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, el Curso Vivo de Arte, el Departamento de Humanidades, la Orquesta Filarmónica, la Orquesta de Cámara, el Coro de la UNAM, Radio Universidad, y por último, el Teatro Universitario.

f) Publicación y distribución de libros: Está a cargo de la Dirección de Publicaciones la edición de libros universitarios; el Departamento edita además, un boletín bibliográfico llamado "Apunte", que invita a conferencias para que los autores presenten sus propias obras.

g) Información: Tiene a su cargo funciones muy amplias que mantienen la comunicación entre la Universidad y el público.

Proporciona información sobre funciones, organización y actividades de la Universidad.

Establece comunicación entre los diferentes sectores de la UNAM.

Fomenta canales de comunicación entre estudiantes y

funcionarios.

Ayuda a los alumnos a elaborar programas de actividades de carácter cultural o social.

Advierte sobre las opiniones y actitudes de los diferentes sectores que integran la Universidad.

Impulsa las publicaciones estudiantiles, dándoles asesoría técnica y material de información.

h) Actividades de intercambio académico: Se mantiene relaciones con otras universidades tanto del país como del extranjero.

Se atienden los convenios para las becas otorgadas a los egresados.

i) Orientación y servicios Sociales: Estos departamentos están encomendados a metas fundamentales y son las siguientes:

- Contribuir a elevar el rendimiento académico de los estudiantes, apoyándolos en su vocación y dándoles los mejores métodos de aprendizaje.

- Coadyuvar al mejor aprovechamiento de los recursos de la Universidad, combatiendo las causas de deserción, ausentismo y reprobación entre los estudiantes.

- Inculcar en los pasantes la conciencia de participación en la vida mexicana, a través del servicio social.

j) Servicios escolares: Es donde se tramitan las inscripciones, las reinscripciones, la revalidación de estudios, los cambios de grupo y carrera, los exámenes extraordinarios y ordinarios, las constancias y certificados, los exámenes profesionales, y la expedición de títulos y grados.

k) Servicios médicos: Se ofrece consulta externa para estudiantes y trabajadores y comprende medicina general, análisis de laboratorio y radiológicos, medicina especializada y dental, los servicios de emergencia están a disposición de cualquier persona que los requiera. Todos los servicios son gratuitos.

l) Universidades y Escuelas incorporadas: Esta dirección

prepara la documentación para el otorgamiento o la negación de las incorporaciones solicitadas, y autoriza a los profesores de escuelas particulares para que impartan cursos de acuerdo con los programas de la UNAM. Las universidades y escuelas incorporadas están situadas en toda la República Mexicana.

m) Divulgación universitaria: Su propósito es proporcionar a la comunidad universitaria información continua sobre lo que hace la Universidad. Ya que por el crecimiento acelerado de la misma, se ha dado una parcial incomunicación entre ella y los estudiantes.

DERIVACIÓN PRÁCTICA

Se realizó una encuesta entre cien de los estudiantes de los semestres octavo y décimo de la Facultad de Derecho de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Unidad Acatlán, resolviendo un cuestionario que a continuación se detalla; con el fin específico de darle validez práctica al trabajo expuesto en las páginas anteriores.

CUESTIONARIO UNIVERSITARIO

1. Señala con un círculo el tipo de método que se lleva al cabo en tu Facultad:

- a) El profesor llega, da su clase y se va.
- b) El profesor imparte su clase, da tiempo a preguntas y a la participación de sus alumnos.
- c) El profesor deja un tema a investigar y después lo analiza en clase.
- d) Los alumnos investigan algún tema y lo exponen ante sus compañeros.
- e) Otro (explica).

2. El método que utiliza el maestro:

- a) Logra su objetivo.
- b) No lo logra.

3. Los objetivos que propone el profesor son:

- a) Aprender contenidos de memoria.
- b) Aprender hábitos de estudio ó de investigación.
- c) Adquirir actitudes para la vida profesional.

4. Esos objetivos se logran:

- a) En un 100%
- b) En un 60%
- c) En un 40%
- d) No se logran.

5. Señala cuales de estas habilidades desarrollas en tus actividades universitarias:

- a) Creatividad
- b) Iniciativa
- c) Actitud de logro
- d) Liderazgo
- e) Apertura
- f) Actitud crítica
- g) Investigación
- h) Capacidad de trabajo
- i) Actitud analítica

6. Señala cuales de los siguientes hábitos personales alcanzas a desarrollar a través de tus actividades universitarias:

- a) Lealtad
- b) Honradez
- c) Honestidad
- d) Espíritu de servicio
- e) Optimismo
- f) Responsabilidad
- g) Sencillez
- h) Orden
- i) Humildad

7. ¿Conoces la historia de la U.N.A.M.?

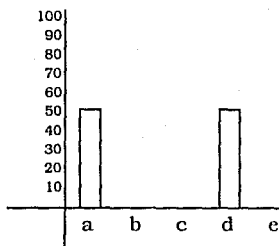
Sí () No ()

8. ¿Quién la fundó y cuándo?

9. Describe alguna propuesta para mejorar el método de estudios de tu Facultad:

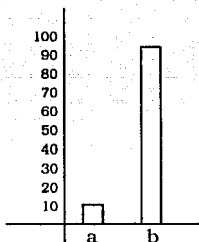
RESULTADOS OBTENIDOS

A continuación presentamos la gráfica de las respuestas de la primera pregunta del cuestionario:



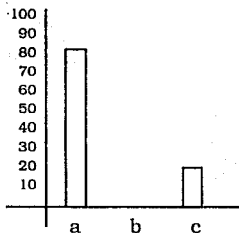
Como se puede apreciar en la gráfica anterior, el profesor imparte un tema y no da oportunidad alguna de participación, por otro lado, les pide a los alumnos una investigación y ellos la exponen a sus compañeros sin previa revisión o alguna directriz didáctica.

En la segunda pregunta las respuestas fueron en su mayoría negativas (no lo logra).



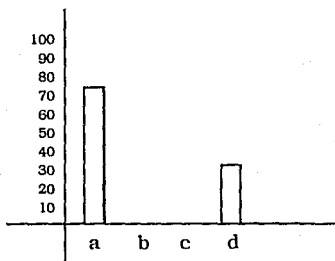
Nos pudimos percatar de que ni siquiera los alumnos conocían lo que es llevar o aplicar un método de estudio o de investigación. Los profesores desconocen -dicen los alumnos- lo que es saber impartir una clase en Facultad.

En la tercera pregunta, las respuestas se ubicaron en su mayoría en la letra "a": "Aprender contenidos de memoria".



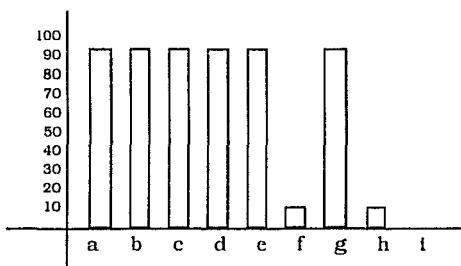
La justificación que se encuentra para que la respuesta "a" fuera mayoritaria es que al hablar de leyes, códigos, apartados, fracciones, etc. no se pueden pasar por alto errores de contenido simplemente por no tener ejercitada la memoria; por ello los estudiantes aprenden todo por la práctica continua de la repetición mental absoluta; los profesores ubican sus objetivos para que el aprendizaje se logre de esta manera.

En la cuarta pregunta se ubicaron las respuestas en las letras "a" y "d". Realmente dispares, pues al preguntar si los profesores logran sus objetivos, el 70% opinó que en un 100% y el 30% aseguró que no lo logran.



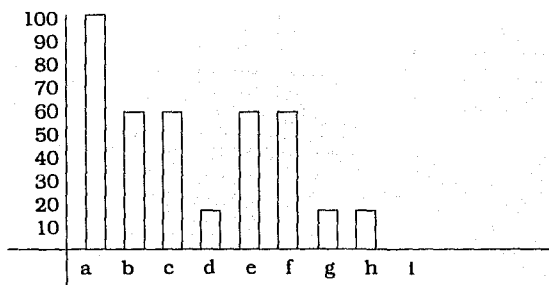
Basándonos en la pregunta número tres, la respuesta es coherente con la letra "a", pero no todas las materias deben ser de contenidos de memoria, por ello el 30% restante nos sorprendió su respuesta al comprender que no están obteniendo resultados positivos en sus expectativas.

En la quinta pregunta, en la que habla de las habilidades que se desarrollan en las actividades universitarias, las respuestas obtenidas fueron: el 90% respondió las letras "a", "b", "c", "d", "e", y "g". El 10% sólo respondió las letras "a" y "f".



Como podemos ver, las habilidades que destacan son las de: "creatividad", "iniciativa", "actitud de logro", "liderazgo", "apertura", e "investigación".

En la sexta pregunta, en la que se mencionan los hábitos personales, las respuestas marcadas fueron: la letra "a", "b", "c", "d", "e", "f", y "h".



Al observar la gráfica se puede notar que los hábitos personales que destacan son los de "lealtad", "honestidad", "honorabilidad" y "responsabilidad".

En la séptima pregunta acerca de la historia de la Universidad, la respuesta general fue "no".

En la octava pregunta, sólo el 5% dijo que había sido fundada "después de la Revolución y no sabían quien la fundó.

El 95% restante no tenía idea.

En la novena y última pregunta, al pedir que nos plantearan propuestas para mejorar el método de estudios en su facultad; los alumnos expresaron en un 70%, que primero debería haber un método. El 30% de los alumnos encuestados propusieron que debería haber cursos de didáctica para los profesores previos al inicio de cursos.

Gracias al anterior muestreo, nos pudimos percatar de la necesidad imperiosa que existe de que tanto alumnos como profesores deberían integrarse voluntariamente a las nuevas medidas adoptadas recientemente, en relación a la modernización y actualización de la educación en todos los niveles académicos.

Por ello hemos pensado que sería primer menester de la presente tesis de Licenciatura, el proponer como objetivo final la realización de un seminario ofrecido a todo el estudiante, profesor, empleado, o dirigente que ingrese o que participe de alguna manera en la vida y desarrollo de la Universidad Nacional.

Lo que se propone es lo siguiente:

SEMINARIO SOBRE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD

Temario: Antecedentes históricos de la Universidad.

Antecedentes histórico-filosóficos de la Universidad

La Literatura en la historia de la Universidad.

Influencias religiosas

Influencias políticas

CONCLUSIONES

1. La Real y Pontificia Universidad de México fue el cimiento, la fuerza creadora de lo que con el tiempo vendría a ofrecernos el saber y la cultura al pueblo de México, fue una Institución que trascendió a su época y gracias a ella se creó la actual sede de Estudios Superiores.

2. La Universidad cumplió fielmente con lo que se propuso: dar educación, cultura y formación cristiana a los nuevos pobladores de la Nueva España y a los nativos del lugar.

3. Gracias al establecimiento de esta Institución de Nivel Superior, México se convirtió en el centro del saber y de la enseñanza en el Nuevo Mundo.

4. Como herederos de este saber filosófico es nuestro deber ampliar los principios fundamentales en que se sustenta la enseñanza superior, para el bien vivir y el buen gobierno tanto de nosotros mismos como de la Nación.

5. Debemos hacer una valoración bien fundamentada y objetiva de lo que significa acudir a un lugar de tanto prestigio y categoría donde se forme al estudiante en la búsqueda de la verdad, del bien y de la belleza, con lo cual nos comprometemos en calidad de universitarios a enfrentarnos a la vida, actualizando nuestras potencias específicas de seres humanos.

6. Al reflexionar acerca de la importancia de una institución de nivel superior habla de la necesidad que tiene el ser humano de conocer, de hacer propios los saberes de otros, de adoptar actitudes ante la vida misma, siendo el camino de la inteligencia el único que

nos hace llegar a la verdad y así ser libres.

7. Participar de una manera, aunque parcial, pero profunda del conocimiento histórico de la Universidad nos obliga a meditar acerca de la importancia que tiene conocer nuestro pasado, muchas veces oculto, pero que nos aporta de una forma vital, la comprensión de nuestra realidad, el orgullo por nuestras raíces, nuestra entrega al conocimiento de lo que nos ha dejado la sabiduría y renuncia de otros que antes de nosotros han sabido darlo todo por conocer la verdad.

8. La responsabilidad moral y social acerca de este trabajo es la de concientizar a toda aquella persona que por querer mirar sólo al futuro, obscurece el conocimiento de nuestro pasado; no comprende el presente; y no es capaz de pronosticar el porvenir, con una visión universal de lo que es la cultura de los pueblos, que como el nuestro se puede enorgullecer de poseer un pasado propio con identidad y valor.

BIBLIOGRAFÍA

1. ALAMÁN, Lucas.
Historia de México
Editorial México
México, 1943
220 p.
2. ALEGRE, Fco. Javier.
Historia de la Compañía de Jesús
Editorial Porrúa Hnos.
México, 1971
240 p.
3. ALTAMIRA, Rafael.
Manual de Historia de España
Editorial Sudamericana
Buenos Aires, 1946
462 p.
4. ALVEAR ACEVEDO, Carlos.
Elementos de Historia de México
Editorial Jus
México, 1963
478 p.
5. AUTORES VARIOS.
Estudios de Historia de la Filosofía en México
Facultad de Filosofía y Letras
U.N.A.M.
México, 1970
580 p.
6. BENÍTEZ, Fernando.
La Ciudad de México
Editorial Salvat
México, 1981
3 volúmenes de 300 p.

7. CARRANCÁ, Raúl.

La Universidad Mexicana

Fondo de Cultura Económica

México, 1969

200 p.

8. CARREÑO, Alberto.

La Real y Pontificia Universidad de México

Publicaciones de la Coordinación de Humanidades y del
Instituto de Historia

9. CARREÑO, Alberto.

Efemérides de la Real y Pontificia Universidad de México

U.N.A.M.

México, 1963

3 volúmenes

10. CARREÑO, Alberto.

Don Fray Juan de Zumárraga, Primer Obispo y Arzobispo de
México

Editorial Porrúa

México 1941

93 p.

11. CARREÑO, Alberto.

Don Fray Juan de Zumárraga, Documentos Inéditos

Editorial Jus

México, 1950

339 p.

12. CASO, Antonio.

La Persona Humana y el Estado Totalitario

U.N.A.M.

México, 1941

76 p.

13. CASTREJÓN, Jaime.
El Concepto de Universidad
Ediciones Océano
México, 1982
314 p.

14. CLAVIJERO, Francisco.
Historia Antigua de México
Traductor: Francisco Pablo Vázquez
Imprenta de Juan R. Navarro
México, 1853
439 p.

15. CRUZ, de la Sor Juana Inés
Obras Completas
Editorial Porrúa
México, 1964
500 p.

16. CERVANTES, Francisco.
México en 1554
Biblioteca del Estudiante Universitario
U.N.A.M.
México, 1964
130 p.

17. CUEVAS, Mariano.
Historia de la Iglesia en México
Antigua Imprenta de Murguía
México, 1924
3 volúmenes

18. DUBLÁN, M. et. al.
Legislación Mexicana o Colección Completa de las
Disposiciones Legislativas Expedidas Desde la Independencia
de la República
U.N.A.M.
México, 1977
710 p.

19. ESCUELA LIBRE DE DERECHO.
Recopilación de las Leyes de los Reinos de las Indias
Editorial Miguel Angel Porrúa
México, 1987
4 volúmenes de 300 p.
20. GALLEGOS ROCAFULL, José.
El Pensamiento Mexicano de los Siglos XVI y XVII
U.N.A..M.
México, 1974
600 p.
21. GARCÍA, ICAZBALCETA, Joaquín.
Bibliografía Mexicana del Siglo XVI
Librería de Andrade y Morales
México, 1886
419 p.
22. GARCÍA, ICAZBALCETA, Joaquín.
La Instrucción Pública en la Ciudad de México durante el Siglo XVI
Oficina Tipificadora de la Secretaría de Fomento
México, 1893
140 p.
23. GARCÍA, ICAZBALCETA, Joaquín.
La Universidad
Librería de Andrade y Morales
México, 1898
40 p.
24. GARCÍA L, Jorge.
Autonomía Universitaria en América Latina -Mito y Realidad-
U.N.A.M.
México, 1977
131 p.

25. GARCÍA STAHL, Consuelo.
Síntesis Histórica de la Universidad de México
U.N.A.M.
México, 1975
321 p.
26. HURTADO, Eugenio.
La Universidad Autónoma 1929-1944
U.N.A.M.
México, 1976
142 p.
27. HERNÁNDEZ, Javier.
La Universidad de Justo Sierra
Secretaría de Educación Pública
México, 1948
200 p.
28. IBARGÜENGOITIA, Antonio.
Suma Filosófica Mexicana
Editorial Porrúa
México 1980
191 p.
29. JIMÉNEZ RUEDA, Julio.
Historia Jurídica de la Universidad de México
Facultad de Filosofía y Letras
Editorial Cultura
México, 1955
262 p.
30. JIMÉNEZ RUEDA, Julio.
Las Constituciones de la Antigua Universidad
U.N.A.M.
México, 1951
116 p.

31. JIMÉNEZ RUEDA, Julio.
Letras Mexicanas en el Siglo XIX
Fondo de Cultura Económica
México, 1944
104 p.
32. LARROYO, Francisco.
Historia Comparada de la Educación en México
Editorial Porrúa
México, 1947
410 p.
33. LÓPEZ PORTILLO, Margarita.
Estampas de Sor Juana Inés de la Cruz
Editorial Bruguera
México, 1977
295 p.
34. MAYAGOITIA, David.
El Ambiente Filosófico de la Nueva España
Editorial Jus
México, 1970
206 p.
35. MÉNDEZ ARCEO, Sergio.
La Real y Pontificia Universidad de México
Consejo de Humanidades
U.N.A.M.
México, 1952
350 p.
36. OSORES Y SOTOMAYOR, Félix.
Historia de todos los Colegios de la Ciudad de México desde
la Conquista hasta 1780
Talleres Gráficos de la Nación
México, 1929
420 p.

37. RIVA PALACIO, Vicente.
México a Través de los Siglos
Editorial Cumbre
México, 1971
10 volúmenes

38. S.E.P.
El Desarrollo de la Educación Superior
Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación
Superior
México, 1982
9 p.

39. SIERRA, Justo.
Inauguración de la Universidad Nacional
Coordinación de Humanidades
Centro de Estudios Latinoamericanos
U.N.A.M.
México, 1978
40 p.

40. SIERRA, Justo.
La Educación Nacional
Obras Completas
U.N.A.M.
México, 1948
10 volúmenes

41. SIERRA, Justo.
Educación e Historia
Escritores de América. División de Filosofía y Letras de la
Unión Panamericana
Talleres Gráficos de la Nación
México, 1949
102 p.

42. SIERRA, Justo.
La Universidad Nacional
Materiales de Cultura y Divulgación Política Mexicana
P.R.I.
Imprenta Madero, S.A.
México, 1975
25 p.
43. SIERRA, Justo.
México. su Evolución Social
U.N.A.M.
México, 1952
3 volúmenes
44. SILVA HERZOG, Jesús.
Una Historia de la Universidad de México y sus Problemas
Editorial Siglo XXI
México, 1981
211 p.
45. SOBERÓN, Guillermo.
El Sentido de la Universidad
U.N.A.M.
México, 1981
52 p.
46. TENA, Felipe.
Leyes Fundamentales de México
Editorial Porrúa
México, 1957
980 p.
47. TOUSSAINT, Manuel.
Arte Colonial en México
U.N.A.M.
Instituto de Investigaciones Históricas
México, 1974
278 p.

48. VALADÉZ, Diego.
La Universidad Nacional Autónoma de México. Formación,
Estructura y Funciones
U.N.A.M.
México, 1974
129 p.
49. VALLE, Rafael.
Introducción a las Reales Cédulas de la Real y Pontificia
Universidad de México de 1551 a 1816
Imprenta Universitaria
México, 1946
382 p.
50. VALVERDE, Emeterio.
Apuntaciones Históricas sobre la Filosofía en México
Herrero Hnos. Libreros Editores
México, 1937
596 p.
51. VASCONCELOS, José.
Historia del Pensamiento Filosófico
Ediciones de la U.N.A.M.
México, 1937
596 p.
52. VASCONCELOS, José.
La Tormenta
Editorial Jus
México, 1958
460 p.
53. VÁZQUEZ, Francisco.
Memorias Políticas
Imprenta Mundial
México, 1933
125 p.

54. VIGIL, José.
México a Través de los Siglos
Editorial Cumbre
México, 1971
10 volúmenes

55. ZUBIRÁN, Salvador.
Ideario, Realizaciones y Proyectos del Dr. Zubirán
Imprenta Universitaria
México, 1948
211 p.